

*¡Un Flores con más oportunidades,  
más progreso y más identidad es posible!*



**INTENDENTE**

**DIEGO**

**MARTÍNEZ LERENA**

***Programa de Gobierno***

**2025 - 2030**

Queridos ciudadanos de Flores:

Les escribo estas palabras desde el corazón, con la intención sincera de compartirles mi visión y mi deseo profundo de ver a nuestro departamento crecer, desarrollarse y alcanzar la grandeza que todos sabemos que merece.

Desde que tengo memoria, Flores ha sido mi hogar. Trinidad, con sus calles llenas de historia y su gente trabajadora, me vio crecer. Pero mi amor por esta tierra no se limita a la capital. Siempre he sentido que Flores es mucho más que Trinidad. Este departamento se extiende con orgullo a cada rincón que lo conforma: Ismael Cortinas, Juan José Castro, Cerro Colorado, La Casilla, Andresito, y todos esos pueblos y parajes que merecen un futuro tan prometedor como el que soñamos para nuestra ciudad.

Flores es un lugar con identidad propia, con un pasado que debe ser honrado y un presente que debe ser impulsado hacia adelante. Tenemos nuestras Grutas del Palacio, un tesoro natural reconocido por la UNESCO, pero no puede ser nuestro único atractivo. Nuestro verdadero potencial se encuentra en nuestra gente, nuestra cultura y nuestra historia. La misma que empezaron a escribir Francisco Fondar, Fray Manuel Úbeda e Inés Durán con su esfuerzo y su fe, y que nosotros tenemos el deber de continuar.

No quiero un desarrollo que se concentre solamente en Trinidad. No quiero un centralismo trinitario que prive a otros lugares de las oportunidades que merecen. Creo con firmeza que cada localidad de Flores debe ser parte activa de nuestro crecimiento. Todos tienen derecho a desarrollarse, a recibir apoyo, a ser escuchados.

Pienso en un Flores donde se respete nuestra historia, pero que también se atreva a mirar al futuro. Un departamento que se reconozca a sí mismo como una tierra de oportunidades. Un lugar donde los jóvenes no tengan que marcharse para buscar un porvenir mejor, donde el trabajo, la cultura y el deporte se conviertan en motores de progreso y orgullo.

Nuestro presente demanda creatividad, valentía y compromiso. Demanda la unión de todos los que creemos que Flores puede y debe ser más. Y para lograrlo, debemos trabajar juntos. La creación de un Polo Logístico y Zona Franca, el impulso de un Banco de Alimentos de Flores, la promoción de energías limpias y sustentables, y la puesta en valor

de nuestras riquezas culturales e históricas, son solo algunas de las ideas que quiero llevar adelante.

Este camino que propongo no es fácil, pero sí posible. Porque sé que en cada habitante de este maravilloso Departamento hay fuerza, coraje y deseo de superación. Porque sé que, si trabajamos unidos, podremos construir el futuro que soñamos.

Hoy les hablo desde el corazón. Les pido que caminemos juntos. Que hagamos de Flores un departamento del cual todos estemos orgullosos, donde cada uno de nosotros pueda aportar lo mejor de sí mismo para construir un lugar digno de ser vivido y amado.

Con todo mi compromiso y dedicación.



I N T E N D E N T E  
**DIEGO**  
M A R T Í N E Z   L E R E N A

Diego Ernesto Martínez Lerena  
Candidato a la Intendencia de Flores  
Partido Colorado



## Capítulo I - Modernización y Transparencia

La modernización y la transparencia en la gestión pública son esenciales para garantizar un gobierno eficiente, accesible y responsable. En un mundo donde la tecnología avanza rápidamente, Flores no puede quedarse atrás. Debemos implementar herramientas modernas que faciliten el acceso a la información, agilicen los trámites y mejoren la calidad de los servicios que se brindan a cada habitante del departamento.

Nuestro compromiso es construir una administración que se caracterice por la claridad en sus procedimientos y la apertura hacia la participación ciudadana. La transparencia debe ser el pilar que respalde cada acción de gobierno. Para ello, proponemos publicar balances periódicos que permitan a todos conocer en qué se invierten los recursos y cuáles son los resultados alcanzados. Además, consideramos fundamental la contratación de auditorías externas que certifiquen la integridad de la gestión y garanticen la confianza de la población.

La modernización no se trata únicamente de incorporar tecnología, sino de crear un entorno administrativo que esté al servicio de las personas. Queremos que cada ciudadano de Flores pueda acceder con facilidad a los servicios que necesita, sin importar si vive en Trinidad o en cualquiera de los centros poblados que forman parte de nuestro querido departamento.

A lo largo de este capítulo, desarrollaremos un plan concreto que incluye la implementación de un gobierno electrónico, la descentralización de los servicios mediante oficinas en las localidades más alejadas y la creación de un portal web que facilite la realización de trámites en línea. Todo esto con un único objetivo: que el gobierno departamental esté al alcance de todos, de manera eficiente, accesible y justa.

### **Propuestas para el capítulo de Modernización y Transparencia:**

Transparencia en la gestión:

- Publicación periódica de balances de ingresos, egresos y proyectos en ejecución.
- Creación de informes semestrales y anuales disponibles para la población.

- Contratación de auditorías externas independientes que verifiquen la integridad y eficiencia de la gestión departamental.
- Desarrollo de mecanismos de consulta ciudadana para evaluar la gestión pública.

#### Implementación del Gobierno Electrónico:

- Creación de un Portal Web Oficial del Gobierno Departamental de Flores con:
  - Acceso a decretos, reglamentos y normativas vigentes.
  - Trámites en línea (solicitud de permisos, licencias, consultas y pagos).
  - Sistema de consultas y reclamos ciudadanos con seguimiento en tiempo real.
  - Sección de transparencia activa con la publicación periódica de balances y auditorías.
- Desarrollo de una aplicación móvil que facilite el acceso a servicios digitales y trámites en línea.
- Implementación de plataformas digitales para la participación ciudadana, permitiendo la presentación de propuestas y sugerencias.

#### Descentralización Administrativa:

- Creación de oficinas de la Intendencia en cada centro poblado importante del departamento:
  - Ismael Cortinas, Juan José Castro, Cerro Colorado, La Casilla y Andresito.
  - Estas oficinas brindarán servicios administrativos básicos y permitirán realizar trámites sin necesidad de trasladarse a Trinidad.
  - Coordinación de delegados locales para recibir y gestionar inquietudes de la población en sus propias localidades.
- Fortalecimiento de los servicios digitales para que cualquier ciudadano pueda acceder a información o realizar gestiones sin importar su ubicación geográfica.

## Optimización de Recursos:

- Creación de un sistema de gestión interna que permita el uso eficiente de los recursos materiales, humanos y financieros.
- Capacitación continua para el personal de la Intendencia en nuevas tecnologías y gestión eficiente.
- Simplificación de trámites burocráticos para reducir costos y agilizar procesos.

## Transparencia en la gestión

La transparencia no es solo un valor ético, es una obligación hacia los ciudadanos. En mi gestión como intendente, me comprometo a que cada peso que ingrese y cada peso que se invierta esté visible y explicado. Queremos que la gente sepa en qué se gastan sus recursos, con qué criterios se toman las decisiones y cuáles son los resultados de cada política pública.

Para ello, implementaremos las siguientes acciones concretas:

**Publicación de balances periódicos:** Cada seis meses se presentarán informes detallados de ingresos, egresos, ejecución presupuestal y avance de proyectos. Estos balances estarán disponibles en el portal web de la Intendencia, redactados en lenguaje claro y accesible para toda la población.

**Acceso público a la información:** Toda persona podrá consultar, sin trabas burocráticas, los datos vinculados a licitaciones, adjudicaciones, gastos por dependencia y situación patrimonial del gobierno departamental.

**Contratación de auditorías externas independientes:** Para asegurar objetividad y confianza, se convocará a instituciones calificadas para auditar la gestión de manera anual. Sus informes también serán publicados en forma íntegra.

Con estas acciones, construiremos una Intendencia abierta, responsable y sin secretos. Porque gobernar bien también es gobernar de cara a la gente.

## **Implementación del Gobierno Electrónico**

Modernizar la administración pública es ponerla al servicio de la gente. Por eso, proponemos una transformación digital real de la Intendencia de Flores, creando herramientas que faciliten el acceso a la información y simplifiquen la vida del ciudadano.

El eje central será la creación de un portal web oficial actualizado del Gobierno Departamental, con funciones prácticas, dinámicas y al alcance de todos, incluyendo:

Consulta pública de decretos, reglamentos y resoluciones: Para que cualquier persona, sin importar dónde viva, pueda conocer qué se decide en el gobierno departamental, y con qué fundamentos.

Trámites en línea las 24 horas: Desde solicitudes de permisos y habilitaciones, hasta pagos, reclamos y certificados. Los trámites que antes requerían tiempo, viajes o esperas podrán hacerse desde una computadora o un celular, en pocos pasos.

Sistema de seguimiento y respuestas: Los vecinos podrán presentar solicitudes o reclamos y hacer un seguimiento de su estado en tiempo real. Esto mejora la atención, reduce el tiempo de espera y evita la burocracia innecesaria.

Sección de transparencia activa: Con acceso directo a balances, auditorías, presupuestos, licitaciones y datos públicos. Toda la información organizada, clara y siempre disponible.

Además, acompañaremos esta digitalización con campañas de capacitación para funcionarios y vecinos, asegurando que nadie quede fuera del sistema por falta de herramientas o conocimiento.

### **Descentralización Administrativa**

Creemos firmemente en una gestión que llegue a todos los rincones del departamento, no solo a quienes viven cerca de la capital. Por eso, uno de nuestros compromisos más claros es romper con el centralismo trinitario y construir una Intendencia verdaderamente cercana a la gente.

La descentralización no es solo un principio, es una decisión política. Queremos que cada localidad de Flores —Ismael Cortinas, Juan José Castro, Cerro Colorado, La Casilla y

Andresito— tenga las mismas oportunidades de acceso a los servicios que hoy están concentrados en Trinidad.

Proponemos:

Crear oficinas de la Intendencia en cada centro poblado, donde se puedan realizar trámites básicos, recibir asesoramiento, hacer reclamos y canalizar gestiones sin necesidad de trasladarse largas distancias.

Asignar delegados locales con autonomía operativa, que representen al gobierno departamental en cada localidad, escuchen a los vecinos, articulen acciones, y eleven propuestas concretas desde el territorio.

Desarrollar infraestructura digital y administrativa en estas oficinas para que se conecten en tiempo real con la sede central, y operen con la misma agilidad que una dependencia en la capital departamental.

Fortalecer la participación ciudadana local, con mesas de trabajo periódicas en cada pueblo, donde los vecinos puedan debatir y decidir junto al gobierno las prioridades y necesidades específicas de su comunidad.

### **Optimización de Recursos**

Administrar bien no es gastar más, es gastar mejor. Cada peso que ingresa al gobierno departamental proviene del esfuerzo de los vecinos de Flores, y eso exige de nosotros una responsabilidad total en su uso. Por eso, proponemos una política activa de optimización de recursos humanos, materiales y financieros, para que el dinero de todos se transforme en obras, servicios y oportunidades.

Nuestras acciones incluirán:

Revisión integral del funcionamiento interno de la Intendencia, identificando procesos duplicados, estructuras ineficientes o recursos subutilizados. Queremos una administración ágil, funcional y sin gastos innecesarios.

Simplificación de trámites y procedimientos, eliminando pasos burocráticos innecesarios que hacen perder tiempo y generan costos ocultos tanto al ciudadano como al Estado.

Capacitación continua del personal municipal, enfocada en la mejora del servicio público, el uso eficiente del tiempo, la atención al vecino y el aprovechamiento de herramientas tecnológicas.

Implementación de sistemas de gestión digital, que permitan controlar inventarios, mejorar la logística interna, optimizar el uso de vehículos y maquinaria, y reducir el desperdicio de insumos.

Establecimiento de metas medibles y controles de cumplimiento por área, para que cada repartición de la Intendencia tenga objetivos claros y pueda rendir cuentas de manera regular.



## Capítulo II - Gestión Responsable de los Recursos Públicos

Uno de los pilares fundamentales de cualquier gobierno serio es la administración responsable de los recursos públicos. Gobernar con responsabilidad no significa solamente cuidar el dinero, sino también respetar la confianza de la gente que nos lo confía. Cada peso que entra a la Intendencia debe tener un destino claro, útil y visible para la comunidad.

Nuestro compromiso es desarrollar una gestión que priorice el uso eficiente, estratégico y equilibrado de los recursos del departamento. Vamos a invertir donde más se necesita, en lo que más transforma y con la transparencia que permita a cada vecino saber cómo, dónde y por qué se está gastando.

Este capítulo presentará nuestras propuestas para mejorar la planificación presupuestal, optimizar el uso de los recursos humanos y materiales, y generar políticas de ahorro inteligente, sin afectar los servicios, sino elevando su calidad. También hablaremos del rol que deben tener los organismos de control y la ciudadanía en la vigilancia y evaluación de la gestión.

Porque una administración responsable no promete lo que no puede cumplir, pero sí cumple con lo que promete: eficiencia, compromiso y resultados al servicio de la comunidad.

### Propuestas para Gestión Responsable de los Recursos Públicos

#### Planificación presupuestal con participación ciudadana

- Establecer un sistema de planificación que incluya instancias de consulta a vecinos y organizaciones locales antes de elaborar el presupuesto quinquenal.
- Priorizar obras e inversiones según criterios de impacto social y territorialmente equilibrado.

## Presupuesto público claro y accesible

- ❁ Crear una sección específica en la web de la Intendencia donde cualquier ciudadano pueda consultar el presupuesto aprobado, su ejecución y las modificaciones realizadas.
- ❁ Presentar resúmenes gráficos, sencillos y didácticos que permitan entender fácilmente cómo se distribuyen los recursos.

## Control del gasto y ahorro inteligente

- ❁ Establecer topes y evaluaciones periódicas sobre los gastos administrativos y operativos de la Intendencia.
- ❁ Reducir costos innecesarios en alquileres, combustibles y papelería, promoviendo el uso de tecnología y gestión digital.

## Auditorías internas y externas permanentes

- ❁ Fortalecer la unidad de auditoría interna de la Intendencia con recursos técnicos adecuados.
- ❁ Establecer auditorías externas anuales independientes que verifiquen la ejecución presupuestal, las contrataciones y las licitaciones.

## Oficina de Promoción y Desarrollo y monitoreo de resultados

- ❁ Impulsar y fortalecer la Oficina de Promoción y Desarrollo para estudio de proyectos priorizados y listos para ejecutar cuando haya fondos disponibles.
- ❁ Incorporar indicadores de evaluación para cada proyecto financiado, permitiendo el seguimiento público de los avances y resultados.

## Capacitación para el personal administrativo

- ❁ Promover la formación continua en administración pública, compras estatales, finanzas y herramientas digitales para todos los funcionarios vinculados a la gestión de recursos.

## Revisión de contratos y convenios vigentes

- Auditar y renegociar contratos de servicios o suministros que no representen eficiencia ni beneficio para la Intendencia y los ciudadanos.
- Eliminar convenios innecesarios o poco productivos para reinvertir esos recursos en áreas prioritarias.

## **Planificación presupuestal con participación ciudadana**

El presupuesto es la hoja de ruta de todo gobierno. Y para que esa ruta tenga sentido, debe construirse escuchando a quienes viven y sienten las necesidades del departamento todos los días. Por eso, proponemos implementar un modelo de planificación presupuestal participativa, donde la ciudadanía tenga un rol activo en la definición de prioridades.

Antes de la elaboración del presupuesto departamental, se convocarán mesas de diálogo en los distintos centros poblados y barrios de Trinidad, para recoger las demandas reales de cada comunidad. Allí se podrán proponer obras, servicios y mejoras que serán consideradas de manera transparente en el proceso de asignación de recursos.

Además, se crearán canales digitales y presenciales para que cualquier vecino pueda aportar propuestas o expresar inquietudes vinculadas al uso de los fondos públicos.

Queremos un presupuesto que no se escriba desde un escritorio, sino con el aporte directo de la gente. Gobernar con responsabilidad también es gobernar con humildad: escuchando y decidiendo con el pueblo.

## **Presupuesto público claro y accesible**

Uno de los grandes desafíos de la gestión pública es que el ciudadano común pueda entender qué se hace con el dinero que aporta. Por eso, nuestro compromiso es que el presupuesto departamental deje de ser un documento técnico reservado a unos pocos, y pase a ser una herramienta transparente, clara y cercana a todos.

Crearemos una sección específica en el portal web de la Intendencia donde se podrá consultar el presupuesto aprobado, su ejecución actualizada y cualquier modificación que se realice durante el año. Todo estará presentado con gráficos, resúmenes y lenguaje

sencillo, para que cualquier persona —sin necesidad de conocimientos contables— pueda saber cómo se distribuyen y utilizan los recursos.

Además, se publicarán informes periódicos por área (infraestructura, cultura, salud, deportes, etc.) detallando cuánto se invirtió, qué se logró y qué está en proceso. Esto permitirá que cada ciudadano conozca no solo los números, sino también el impacto real de cada acción del gobierno.

### **Control del gasto y ahorro inteligente**

Ser responsable con los recursos públicos no significa gastar menos, sino gastar con criterio, con sentido y con impacto real en la vida de la gente. Por eso, uno de los pilares de nuestra gestión será establecer un sistema riguroso de control del gasto y ahorro inteligente, que nos permita hacer más con lo que tenemos, sin despilfarrar ni improvisar.

Realizaremos una revisión profunda del gasto operativo de la Intendencia, identificando áreas donde se pueda reducir el gasto sin afectar la calidad de los servicios. Esto incluye rubros como alquileres innecesarios, consumo de combustible, papelería y horas extras sin justificación clara.

Impulsaremos la digitalización de procesos administrativos para reducir el uso de papel, agilizar trámites internos y ahorrar tiempo y recursos. A su vez, se implementará un sistema de compras y contrataciones más eficiente, priorizando la planificación y el control de stock para evitar sobrecostos o compras innecesarias.

El ahorro inteligente no es ajuste ni recorte ciego. Es una forma de liberar recursos para destinarlos a donde más se necesitan: obras, programas sociales, deporte, cultura y generación de empleo.

### **Auditorías internas y externas permanentes**

Una gestión verdaderamente responsable no le teme al control: lo promueve, lo facilita y lo garantiza. Por eso, proponemos establecer un sistema sólido y continuo de auditorías internas y externas, que asegure el uso correcto de los recursos públicos y refuerce la confianza de la ciudadanía.

Fortaleceremos la unidad de auditoría interna de la Intendencia, dotándola de independencia técnica, recursos humanos capacitados y herramientas tecnológicas que le permitan evaluar con eficiencia los procesos administrativos, financieros y contractuales.

Además, impulsaremos la contratación anual de auditorías externas independientes, llevadas adelante por profesionales o instituciones ajenas a la estructura departamental. Estos informes serán públicos, estarán disponibles en el portal de la Intendencia y servirán como base para corregir errores, prevenir irregularidades y mejorar la gestión.

### **Oficina de Promoción y Desarrollo y monitoreo de resultados**

Gobernar con responsabilidad también significa planificar a largo plazo y trabajar con orden. Muchas veces, los recursos llegan —ya sea desde el gobierno nacional o a través de fondos internacionales— y se pierden oportunidades por no tener proyectos preparados. Nosotros queremos cambiar eso.

Proponemos impulsar y fortalecer el Departamento de Promoción y Desarrollo, una herramienta de planificación que reunirá iniciativas bien formuladas, con sus estudios técnicos, presupuestos estimados y objetivos claros, listas para ser ejecutadas en cuanto se disponga de financiamiento. Esto nos permitirá actuar con agilidad, sin improvisaciones, y asegurar que los fondos disponibles se transformen rápidamente en obras, servicios y beneficios concretos para la población.

Además, implementaremos un sistema de monitoreo y evaluación de resultados, con indicadores claros para cada obra o programa. Así, la ciudadanía podrá seguir el avance de los proyectos en tiempo real, conocer sus etapas, sus costos y su impacto esperado.

No queremos proyectos que se anuncian y quedan en el aire. Queremos propuestas viables, medibles y concretas, que respondan a las verdaderas necesidades del departamento y se ejecuten con seriedad. Porque un buen gobierno no solo promete: planifica, ejecuta y rinde cuentas.

### **Capacitación para el personal administrativo**

Una Intendencia moderna y eficiente no se logra solo con tecnología o infraestructura: se construye sobre la base de un equipo humano capacitado, comprometido y en constante

crecimiento. Por eso, impulsaremos un plan permanente de capacitación y formación para todo el personal administrativo y técnico del gobierno departamental.

Promoveremos cursos y talleres en áreas clave como:

Gestión pública y planificación estratégica

Transparencia, ética y atención al ciudadano

Uso de herramientas digitales y sistemas de gobierno electrónico

Compras estatales y administración financiera eficiente

Estas capacitaciones serán adaptadas a cada función y realizadas de forma progresiva, con instancias presenciales y virtuales. Queremos que cada funcionario se sienta parte activa del proceso de transformación, y cuente con las herramientas necesarias para brindar un servicio ágil, respetuoso y de calidad.

Además, evaluaremos y reconoceremos el desempeño y la mejora continua del personal, generando un ambiente de motivación, respeto y profesionalismo en cada oficina pública.

Invertir en las personas que hacen funcionar la Intendencia es invertir directamente en la calidad del servicio que recibe la población. Y eso también es gobernar con responsabilidad.

### **Revisión de contratos y convenios vigentes**

Una gestión responsable no puede permitir que se mantengan contratos o convenios que ya no aportan valor, que implican gastos excesivos o que benefician a unos pocos sin devolverle nada a la comunidad. Por eso, proponemos realizar una revisión integral de todos los contratos, acuerdos y convenios vigentes en el ámbito de la Intendencia.

Esta revisión tendrá como objetivo detectar:

Contratos con costos desmedidos o cláusulas poco transparentes.

Convenios que estén desactualizados o que no hayan generado resultados concretos.

Servicios tercerizados que podrían ser brindados con mayor eficiencia por personal municipal capacitado.

A partir de ese diagnóstico, tomaremos decisiones con total claridad: renegociar lo que se pueda mejorar, terminar lo que no sea útil y reforzar aquello que verdaderamente esté funcionando.





INTENDENTE

**DIEGO**

MARTÍNEZ LERENA



## Capítulo III - Infraestructura y Desarrollo Urbano

No hay desarrollo posible sin caminos que conecten, viviendas que dignifiquen y espacios públicos que integren. La infraestructura es la base material del progreso, pero también es el reflejo del respeto que un gobierno tiene por su gente. Cuando una calle está en mal estado, cuando una plaza está abandonada o cuando una familia no tiene acceso a servicios básicos, no estamos hablando solo de cemento y ladrillos: estamos hablando de dignidad.

Este capítulo propone una mirada integral sobre el desarrollo urbano y territorial en el departamento de Flores. Porque, así como rechazamos el centralismo montevideoano a nivel nacional, también rechazamos cualquier forma de centralismo trinitario a nivel departamental. Cada localidad, cada pueblo, cada barrio merece oportunidades, inversión y mejoras visibles.

Impulsaremos un plan de infraestructura que responda tanto a las necesidades cotidianas de los vecinos como a una visión de largo plazo para el desarrollo del departamento. Desde la mejora de los caminos rurales hasta la planificación urbana de los centros poblados, cada acción tendrá como norte la calidad de vida de nuestra gente.

Desarrollar infraestructura no es solo inaugurar obras: es construir comunidad, generar empleo, impulsar el comercio local y sembrar futuro. En las páginas que siguen, detallaremos las acciones concretas que llevaremos adelante para que Flores sea un departamento más conectado, más limpio, más accesible y más justo.

### Propuestas para Infraestructura y Desarrollo Urbano

#### Plan integral de caminería rural y urbana

- Reparación y mantenimiento constante de caminos rurales para garantizar conectividad y facilitar la producción.
- Mejora de calles y veredas en barrios urbanos y centros poblados, priorizando accesibilidad y seguridad.
- Programa de recuperación de calles de balastro con estabilización mecánica y soluciones duraderas.

## Programa de Vivienda Digna

- Articulación con el MVOT y programas nacionales para generar soluciones habitacionales accesibles.
- Promoción de viviendas cooperativas y autoconstrucción asistida, especialmente en jóvenes y familias con hijos.
- Identificación de terrenos municipales disponibles para proyectos habitacionales planificados.
- Construcción de viviendas verticales para cooperativas, en terrenos ubicados dentro del tejido urbano ya consolidado, que cuentan con acceso a saneamiento, electricidad y servicios básicos.

## Revitalización de espacios públicos

- Recuperación de plazas, parques y espacios recreativos en todos los centros poblados del departamento.
- Creación de zonas verdes, ciclovías, senderos y circuitos saludables en entornos urbanos y rurales.
- Incorporación de mobiliario urbano accesible, moderno y funcional.

## Alumbrado público eficiente y seguro

- Sustitución progresiva del alumbrado convencional por luminarias LED para mejorar la eficiencia energética.
- Expansión del alumbrado en barrios con cobertura deficiente y en zonas rurales con tránsito frecuente.
- Instalación de iluminación inteligente en zonas clave para aumentar la seguridad pública.

## Plan de accesibilidad universal

- Acondicionamiento de rampas, veredas, semáforos sonoros y señalización adaptada para personas con discapacidad.
- Diseño de infraestructura pública con criterios inclusivos desde su origen.

## Mejora del sistema de limpieza urbana y gestión de residuos

- Aumento de la frecuencia de recolección en localidades y zonas periféricas.
- Promoción de campañas de clasificación domiciliaria, puntos verdes y educación ambiental.
- Fortalecer el Centro de Gestión de Residuos para que promueva el reciclaje y la valorización de materiales.

## Infraestructura en centros poblados y descentralización de obras

- Obras planificadas e inversión proporcional en Ismael Cortinas, Juan José Castro, Cerro Colorado, La Casilla y Andresito.
- Presupuesto específico destinado a obras barriales propuestas por la comunidad en cada localidad.
- Oficinas técnicas de obra y mantenimiento en el interior del departamento para una respuesta más rápida y eficiente.

### **Plan integral de caminería rural y urbana**

Los caminos no solo conectan geografías, conectan oportunidades. En un departamento como Flores, donde la producción agropecuaria es clave y muchas familias viven en zonas rurales, tener una red vial en buen estado no es un lujo: es una necesidad urgente y una cuestión de dignidad.

Proponemos la implementación de un Plan Integral de Caminería Rural y Urbana, que combine mantenimiento constante, mejoras duraderas y planificación territorial. Este plan no se limitará a reparar lo dañado: apuntará a construir soluciones estables, eficientes y pensadas para el uso real de cada vía.

En el ámbito rural, priorizaremos la conectividad productiva, facilitando el acceso a escuelas rurales, policlínicas, tambos, predios agrícolas y centros poblados. Se emplearán métodos de estabilización mecánica, compactación adecuada y señalización para mejorar la durabilidad y la seguridad.

En el ámbito urbano, mejoraremos calles, avenidas y veredas, comenzando por las más deterioradas y transitadas. Daremos atención especial a los barrios periféricos y a las localidades del interior del departamento, donde muchas veces las calles de balastro o tierra dificultan la circulación peatonal y vehicular.

Un buen camino no es solo un pasaje: es una puerta abierta a la salud, al estudio, al trabajo y al encuentro entre vecinos. Por eso, mejorar nuestra caminería es también apostar a la equidad territorial y al desarrollo de toda la comunidad.

### **Programa de Vivienda Digna**

Tener un techo propio debería ser una base mínima para vivir con dignidad. Sin una vivienda adecuada, todo lo demás se vuelve cuesta arriba: estudiar, trabajar, criar a una familia o incluso soñar con un futuro mejor. Por eso, uno de nuestros compromisos centrales será impulsar un Programa de Vivienda Digna que llegue a quienes más lo necesitan y ofrezca alternativas reales a quienes hoy no pueden acceder a una solución habitacional.

Este programa se basará en tres líneas de acción:

Coordinación con el Ministerio de Vivienda y programas nacionales para traer al departamento soluciones habitacionales que estén al alcance de nuestras familias, especialmente en zonas donde la demanda supera largamente la oferta.

Promoción de viviendas cooperativas y autoconstrucción asistida, acompañadas por asistencia técnica y social desde la Intendencia. Vamos a apoyar a los jóvenes, familias con hijos y trabajadores que quieren levantar su casa con sus propias manos, pero necesitan ayuda con el terreno, los planos o los materiales.

Identificación y disponibilidad de terrenos municipales, para destinarlos de forma ordenada y equitativa a proyectos de vivienda planificados, evitando la informalidad y apostando a la urbanización con servicios y proyección de futuro.

Además, pondremos especial atención en el acceso a servicios básicos (agua, luz, saneamiento, calles) para que cada vivienda sea verdaderamente habitable, y en fomentar modelos comunitarios que fortalezcan la vida barrial y la integración social. En este sentido, impulsaremos también un plan de viviendas en altura para cooperativas, especialmente en zonas urbanas donde la disponibilidad de terrenos es limitada. A

diferencia del modelo tradicional de casas individuales, las construcciones verticales permiten optimizar el uso del suelo, albergar más familias en espacios reducidos y reducir los costos de urbanización.

Estos proyectos se desarrollarán en terrenos ya consolidados dentro de la ciudad, que cuentan con conexión a saneamiento, electricidad y otros servicios esenciales, lo que facilita una instalación más rápida y eficiente. Este enfoque, además, contribuye a evitar la expansión desordenada del suelo urbano y favorece una ciudad más compacta, conectada y sostenible.

Las viviendas se diseñarán con participación de las familias y las propias cooperativas, asegurando calidad, accesibilidad y espacios comunes que promuevan la convivencia, la vida digna y el sentido de comunidad.

### **Revitalización de espacios públicos**

Los espacios públicos son el alma de nuestras comunidades. Son lugares de encuentro, de recreación, de identidad. Cuando una plaza está cuidada, cuando un parque está limpio y activo, se fortalece la convivencia, florece la cultura y mejora la calidad de vida. Por eso, uno de los ejes de nuestra gestión será la revitalización de espacios públicos en todo el departamento.

Llevaremos adelante un plan integral para recuperar, embellecer y dar vida a plazas, parques, canchitas, ferias barriales y paseos en Trinidad y en cada centro poblado. Esta acción no será centralizada, sino planificada en conjunto con los vecinos de Ismael Cortinas, Juan José Castro, Cerro Colorado, La Casilla y Andresito, respetando las particularidades y necesidades de cada comunidad.

Nuestras acciones incluirán:

Reparación y mantenimiento del mobiliario urbano (bancos, juegos infantiles, luminarias, bebederos).

Incorporación de nuevos espacios verdes, senderos saludables, pistas de caminata y zonas para actividades deportivas y culturales.

Creación de espacios accesibles e inclusivos, con criterios de diseño universal para personas con discapacidad y movilidad reducida.

Fomento de actividades comunitarias en los espacios recuperados: ferias artesanales, festivales, cine al aire libre, y jornadas deportivas o culturales.

Campañas de apropiación y cuidado del espacio público, trabajando junto a centros educativos, comisiones vecinales y colectivos juveniles.

### **Alumbrado público eficiente y seguro**

La luz en las calles no solo ilumina el camino: transmite seguridad, confianza y presencia del Estado. Una calle bien iluminada desalienta el delito, facilita la movilidad nocturna y mejora la calidad de vida de toda la comunidad. Por eso, asumimos el compromiso de transformar el sistema de alumbrado público en un servicio eficiente, moderno y al alcance de todos los habitantes del departamento.

Nuestro plan se basará en tres líneas de acción:

Sustitución progresiva del alumbrado tradicional por tecnología LED, comenzando por los puntos más críticos en términos de seguridad y eficiencia. Esta medida permitirá reducir el consumo energético, bajar costos a largo plazo y mejorar la calidad de iluminación.

Ampliación del servicio en zonas con cobertura deficiente, incluyendo barrios periféricos, caminos rurales, accesos a centros poblados y lugares públicos muy transitados que hoy carecen de iluminación adecuada.

Implementación de iluminación inteligente en espacios estratégicos, con sensores de movimiento, temporizadores o sistemas de regulación automática, para lograr un uso responsable de la energía sin perder funcionalidad ni seguridad.

Además, abriremos canales de comunicación directa con los vecinos para reportar luminarias apagadas o en mal estado, y estableceremos cuadrillas municipales con capacidad de respuesta rápida para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema.

### **Plan de accesibilidad universal**

Una ciudad accesible es una ciudad que reconoce la dignidad de todas las personas, sin importar sus capacidades físicas, sensoriales o cognitivas. Cuando una persona con discapacidad no puede transitar con autonomía por una calle, acceder a un edificio público o simplemente cruzar una esquina con seguridad, no estamos ante un problema técnico: estamos frente a una deuda social.

Por eso, impulsaremos un Plan de Accesibilidad Universal que abarque todo el territorio departamental, con acciones concretas para eliminar barreras físicas, urbanísticas y comunicacionales que impiden el acceso pleno a los espacios y servicios públicos.

Nuestras líneas de acción incluirán:

Reacondicionamiento de veredas, cruces peatonales y espacios públicos con rampas adecuadas, superficies antideslizantes y señalización visible.

Colocación de semáforos sonoros y sistemas de orientación accesibles en zonas clave de circulación urbana.

Diseño de edificios públicos con criterios de accesibilidad universal, incluyendo baños adaptados, mostradores bajos, ascensores y espacios amplios para sillas de ruedas.

Promoción de buenas prácticas de inclusión en el transporte, la atención ciudadana y los eventos públicos organizados por la Intendencia.

Campañas de sensibilización y formación dirigidas a funcionarios, empresas y comercios locales sobre los derechos y necesidades de las personas con discapacidad.

La inclusión empieza por el entorno. Y queremos que cada habitante de Flores —sin importar su edad, condición o lugar de residencia— pueda moverse, participar y vivir con libertad y sin barreras. Porque una sociedad justa no es la que integra a algunos: es la que no excluye a nadie.

### **Mejora del sistema de limpieza urbana y gestión de residuos**

La limpieza de nuestras calles y la gestión responsable de los residuos no son solo cuestiones estéticas o sanitarias. Son también una expresión del respeto que una comunidad se tiene a sí misma y del tipo de desarrollo que queremos construir: sostenible, ordenado y consciente.

En Flores, muchas localidades aún presentan dificultades en la frecuencia de recolección, escasa cobertura en zonas rurales o periféricas, y falta de conciencia sobre el impacto ambiental de nuestros hábitos cotidianos. Por eso, proponemos un plan integral para

mejorar la limpieza urbana y transformar la gestión de residuos en una política moderna, descentralizada y con enfoque ambiental.

Nuestras acciones incluirán:

Aumento de la frecuencia de recolección de residuos en barrios alejados, localidades del interior y zonas donde el servicio actual es insuficiente.

Incorporación de nuevos camiones y contenedores, adaptados a las características urbanas y rurales del departamento.

Promoción de la separación en origen, mediante campañas educativas y entrega de kits domiciliarios para clasificación básica.

Instalación de puntos verdes en localidades estratégicas, donde los vecinos puedan depositar materiales reciclables como cartón, vidrio, plástico y electrónicos.

Además, trabajaremos con centros educativos, comisiones vecinales y comercios para fomentar una cultura del cuidado del espacio público y del entorno natural. La limpieza no es solo tarea del Estado: es una responsabilidad compartida, y vamos a liderar ese cambio con el ejemplo y con herramientas concretas.

Un departamento limpio es más saludable, más atractivo y más justo. Y en nuestro gobierno, la limpieza no será un gasto: será una inversión en calidad de vida y en futuro.

### **Infraestructura en centros poblados y descentralización de obras**

Flores no es solo Trinidad. Cada centro poblado, cada localidad, cada comunidad rural forma parte de un departamento que debe ser atendido en su totalidad. Nos comprometemos con una política activa de descentralización de obras e infraestructura, que llegue con equidad a cada rincón del departamento.

Proponemos una planificación territorial justa, que tenga en cuenta las necesidades reales de Ismael Cortinas, Juan José Castro, Cerro Colorado, La Casilla y Andresito, así como de otros barrios y zonas que han quedado relegadas.

Nuestras acciones incluirán:

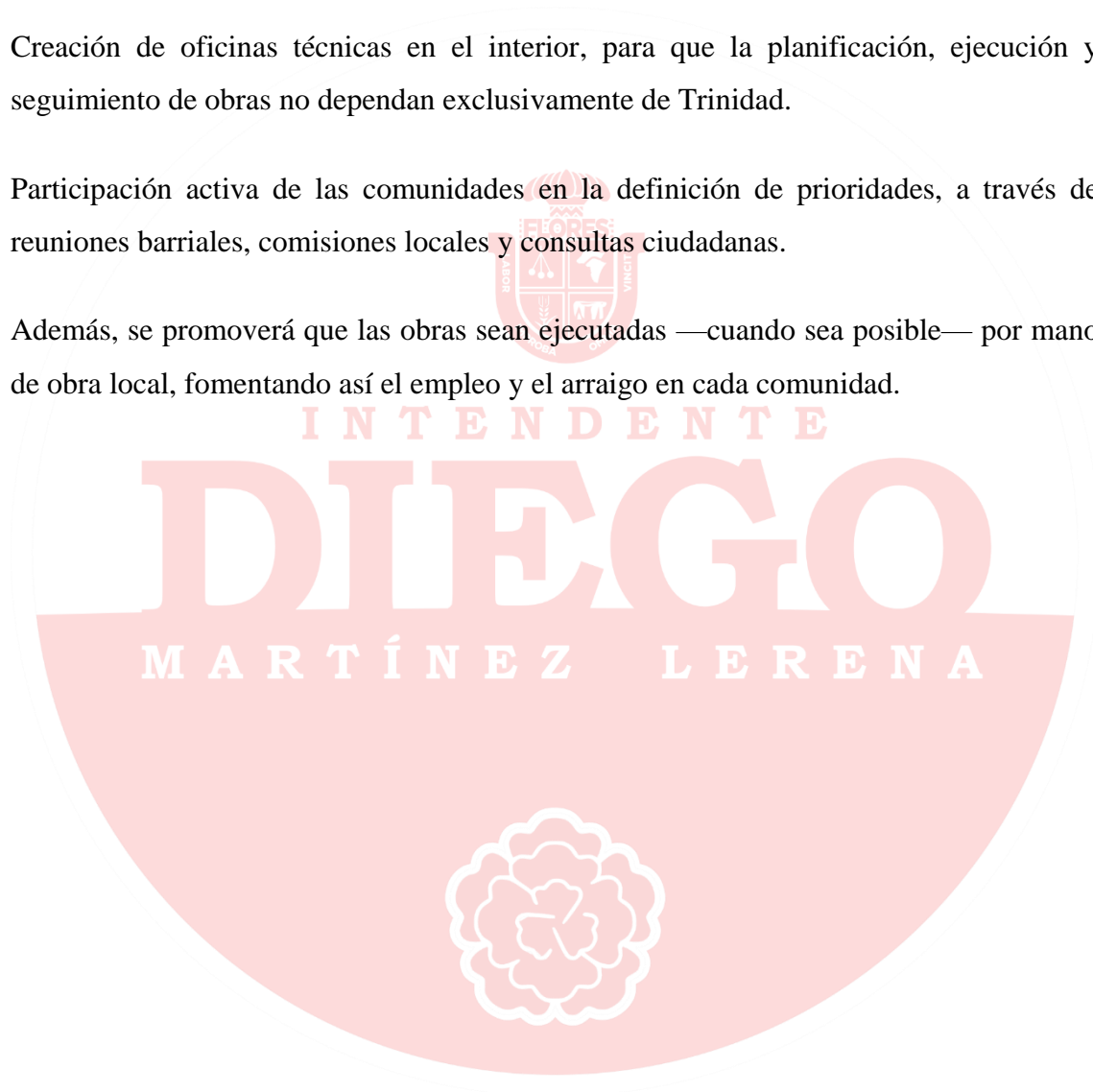
Asignación de presupuestos específicos para obras locales, en función de criterios de población, necesidades y participación ciudadana.

Mejoras en calles, veredas, alumbrado, drenajes y espacios públicos en cada centro poblado, con presencia permanente de equipos técnicos y cuadrillas zonales.

Creación de oficinas técnicas en el interior, para que la planificación, ejecución y seguimiento de obras no dependan exclusivamente de Trinidad.

Participación activa de las comunidades en la definición de prioridades, a través de reuniones barriales, comisiones locales y consultas ciudadanas.

Además, se promoverá que las obras sean ejecutadas —cuando sea posible— por mano de obra local, fomentando así el empleo y el arraigo en cada comunidad.





INTENDENTE

**DIEGO**

MARTÍNEZ LERENA



## Capítulo IV - Seguridad y Tránsito Moderno

Sentirnos seguros en nuestras calles, en nuestros barrios y en nuestras rutas no debería ser una aspiración: debe ser una garantía básica de convivencia, libertad y dignidad. La seguridad no es solo tarea de la policía, es una responsabilidad compartida entre el gobierno, la comunidad y todos los actores del territorio. Y el tránsito, muchas veces olvidado, forma parte esencial de esa seguridad cotidiana.

En este capítulo proponemos una mirada integral que una prevención del delito, ordenamiento vial, educación ciudadana y presencia territorial del Estado. La seguridad no se construye desde el miedo, sino desde la presencia, el respeto y la planificación.

Queremos barrios bien iluminados, espacios públicos activos, tránsito ordenado y rutas seguras. Queremos que niños, adultos mayores, peatones y ciclistas se sientan protegidos, y que la vida urbana y rural transcurra con armonía. Para eso, es fundamental actualizar normas, modernizar infraestructura y trabajar en red con instituciones como la Policía, Bomberos, escuelas y organizaciones civiles.

La seguridad y el tránsito no son temas aislados: están conectados con todo lo demás. Una calle sin luz, una esquina sin señalización, un cruce sin rampa, una ruta sin control de velocidad o un barrio sin presencia institucional, son fallas del sistema que impactan en la vida diaria de los ciudadanos.

En este capítulo encontrarás propuestas concretas para hacer de Flores un departamento más seguro, más ordenado y más humano, donde moverse no implique un riesgo, y donde la tranquilidad vuelva a ser parte de la vida cotidiana.

### Propuestas para Seguridad y Tránsito Moderno

#### Programa de Iluminación Segura

- Identificación y priorización de zonas oscuras o con mayor percepción de inseguridad.
- Instalación de luminarias LED en barrios, cruces y accesos estratégicos.
- Iluminación de paradas, plazas y espacios públicos con presencia comunitaria.

## Fortalecimiento de la Policía Comunitaria y el trabajo interinstitucional

- Coordinación con el Ministerio del Interior para reforzar la presencia territorial de la Policía Comunitaria.
- Trabajo conjunto con comisiones barriales, centros educativos y referentes sociales.
- Mesas locales de seguridad ciudadana con participación vecinal y seguimiento periódico.

## Sistema de videovigilancia urbana en puntos clave

- Instalación de cámaras en zonas con alta circulación, entradas y salidas del departamento, y espacios públicos.
- Convenios con el Ministerio del Interior para integrar las cámaras al sistema nacional de monitoreo.

## Programa de Educación Vial en escuelas y liceos

- Actividades, juegos y campañas educativas para niños y adolescentes sobre respeto en el tránsito.
- Jornadas prácticas con participación de la Dirección de Tránsito y familias.

## Modernización de la Dirección de Tránsito

- Capacitación del personal, equipamiento adecuado y digitalización de procedimientos.
- Mejora en los procesos de otorgamiento de licencias, inspecciones y fiscalización.

## Plan de Ordenamiento del Tránsito en centros urbanos

- Revisión de la circulación en barrios con alto flujo vehicular.
- Creación o mejora de sendas peatonales, cartelería, semáforos, reductores de velocidad.
- Señalización clara en accesos a escuelas, centros de salud y zonas comerciales.

## Infraestructura para la movilidad segura y sostenible

- Construcción de rampas de accesibilidad, bicisendas y espacios de cruce seguro.
- Promoción del uso responsable de la bicicleta y de medios de transporte no motorizados.
- Estacionamientos delimitados y ordenados para motos, bicicletas y vehículos.

## Controles preventivos y campañas de concientización

- Jornadas de control de velocidad, uso de casco, cinturón y luces reglamentarias.
- Campañas de concientización en medios, redes y territorio, especialmente en fechas clave.
- Acciones en conjunto con centros de salud para prevenir siniestros.

### **Programa de Iluminación Segura**

Una calle con buena luz es una calle con más vida, más seguridad y más respeto. La iluminación pública no solo disuade el delito, también genera tranquilidad, permite la circulación segura de peatones y vehículos, y mejora la calidad del espacio urbano. Por eso, implementaremos un Programa de Iluminación Segura, como parte fundamental de nuestra política de seguridad y bienestar ciudadano.

Este programa se basará en tres pilares:

Identificación de zonas críticas:

Realizaremos un relevamiento en todo el departamento —en coordinación con vecinos, comisiones barriales y autoridades policiales— para detectar las zonas más oscuras, peligrosas o con mayor circulación nocturna. Se priorizarán:

Paradas de ómnibus

Entornos escolares

Centros de salud

Barrios periféricos

Accesos a centros poblados

Espacios públicos de uso comunitario

Instalación y mejora del alumbrado público:

Se colocarán nuevas luminarias LED, con tecnología eficiente y de bajo consumo, en calles, pasajes, plazas, veredas y caminos rurales estratégicos. Donde ya existan luminarias pero sean ineficientes o estén deterioradas, se sustituirán con sistemas modernos. Esto mejorará la visibilidad, reducirá costos a largo plazo y contribuirá al ahorro energético.

Mantenimiento rápido y atención a reclamos ciudadanos:

Estableceremos un sistema ágil de atención a reportes por luminarias quemadas o con fallas, accesible por teléfono, app o web. Las cuadrillas de mantenimiento tendrán presencia descentralizada para dar respuesta oportuna en todo el territorio.

La seguridad comienza cuando nos sentimos cuidados en los trayectos más simples: salir a caminar, volver del trabajo, esperar el ómnibus o jugar en la plaza. Con este programa, vamos a devolverle luz a los espacios públicos y tranquilidad a la vida diaria de los florenses.

### **Fortalecimiento de la Policía Comunitaria y el trabajo interinstitucional**

La seguridad no se construye con miedo, sino con presencia, diálogo y confianza. Y esa confianza se fortalece cuando las instituciones del Estado trabajan codo a codo con la comunidad. Por eso, una de nuestras prioridades será apoyar y promover activamente el fortalecimiento de la Policía Comunitaria y el desarrollo de redes de trabajo interinstitucional en todo el departamento.

Creemos en una policía cercana, accesible y comprometida con el territorio. Para lograrlo, propondremos el trabajo en conjunto con el Ministerio del Interior:

- Refuerzo de la presencia territorial en barrios y localidades del interior, con patrullajes preventivos especialmente en zonas con mayor vulnerabilidad.
- Capacitación en atención comunitaria y resolución pacífica de conflictos, para que los efectivos sean facilitadores del vínculo entre el Estado y la comunidad.

Además, impulsaremos la creación de Mesas Locales de Convivencia y Seguridad Ciudadana, integradas por:

- Referentes barriales y comisiones vecinales
- Representantes de centros educativos, centros de salud y organizaciones sociales
- Autoridades municipales y delegados del Ministerio del Interior

Estas mesas tendrán como objetivo identificar problemáticas concretas, pensar soluciones en conjunto y hacer seguimiento periódico de las acciones.

También articularemos con Bomberos, escuelas, centros CAIF, INAU, clubes deportivos y servicios de salud para abordar situaciones complejas desde una mirada integral: prevención de adicciones, violencia doméstica, convivencia escolar y protección de los más vulnerables.

La seguridad empieza cuando el Estado escucha, está presente y responde. Y para eso, no alcanza con una sola institución: se necesita una red viva, coordinada y comprometida. Y esa red, en Flores, la vamos a construir entre todos.

### **Sistema de videovigilancia urbana en puntos clave**

La tecnología bien aplicada puede ser una gran aliada de la seguridad ciudadana. Las cámaras de videovigilancia no reemplazan la presencia policial, pero sí la complementan: ayudan a prevenir delitos, disuadir conductas peligrosas, y colaborar en la investigación de hechos ya ocurridos. Por eso, proponemos la implementación de un Sistema de Videovigilancia Urbana en zonas estratégicas del departamento de Flores.

Este sistema se enfocará en:

Instalación de cámaras en puntos clave, priorizando:

Entradas y salidas de ciudades y localidades.

Espacios públicos de alta circulación (plazas, terminales, centros educativos, ferias).

Zonas comerciales y lugares con antecedentes de situaciones delictivas o vandalismo.

Coordinación con el Ministerio del Interior para que estas cámaras estén integradas al Sistema Nacional de Videovigilancia, permitiendo el monitoreo en tiempo real desde las unidades operativas de la Policía.

Uso de tecnología moderna, con cámaras de alta resolución, visión nocturna y capacidad de almacenamiento digital, garantizando registros útiles y confiables.

Protección de la privacidad ciudadana, asegurando que el uso del sistema tenga controles institucionales y protocolos claros para evitar abusos o usos indebidos de las imágenes.

Mantenimiento y actualización continua del sistema, con técnicos capacitados para garantizar que las cámaras funcionen de forma ininterrumpida y efectiva.

Este sistema no será una solución mágica, pero será un complemento importante para la prevención, el control y la acción coordinada ante cualquier situación que ponga en riesgo la tranquilidad de nuestros vecinos.

### **Programa de Educación Vial en escuelas y liceos**

Educar es prevenir. Y en materia de tránsito, la formación temprana es la clave para salvar vidas, reducir accidentes y construir una cultura de respeto y convivencia en las calles. Por eso, implementaremos un Programa de Educación Vial en escuelas, liceos y centros juveniles de todo el departamento, en coordinación con la Dirección de Tránsito y las autoridades educativas.

Este programa buscará que niñas, niños y adolescentes comprendan su rol como peatones, ciclistas y futuros conductores, promoviendo hábitos responsables, solidarios y seguros desde la infancia.

Las acciones incluirán:

Charlas y talleres interactivos sobre normas básicas de tránsito, señales, derechos y deberes, uso del casco y del cinturón, alcohol y conducción, entre otros temas.

Actividades lúdicas y didácticas, adaptadas a cada edad: juegos de rol, circuitos viales con bicicletas o karts, simuladores y dramatizaciones.

Capacitaciones para docentes en coordinación con la Inspección Departamental de Educación, para que puedan integrar estos contenidos en el aula.

Jornadas de sensibilización en el entorno escolar, con participación de familias, referentes barriales y funcionarios de tránsito.

Concursos escolares de dibujo, videos o propuestas de campañas para que los propios estudiantes se conviertan en promotores de la seguridad vial.

Este programa no solo reducirá los riesgos viales, sino que construirá ciudadanía desde la base, sembrando conciencia, respeto y responsabilidad en cada generación.

### **Modernización de la Dirección de Tránsito** **I N T E N D E N T E**

Un tránsito seguro y ordenado requiere una gestión moderna, profesional y cercana al ciudadano. La Dirección de Tránsito debe transformarse en un actor activo en la prevención, educación y mejora de la convivencia vial.

Nuestra propuesta es una modernización integral de la Dirección de Tránsito del departamento de Flores, fortaleciendo su capacidad operativa, su atención al público y su vínculo con la comunidad.

Las acciones principales serán:

Capacitación continua del personal, en áreas como normativa actualizada, atención ciudadana, gestión electrónica y primeros auxilios en siniestros de tránsito.

Digitalización de trámites, permitiendo que las licencias de conducir, renovaciones, pagos y consultas puedan gestionarse también en línea, ahorrando tiempo y evitando traslados innecesarios.

Descentralización de servicios, habilitando trámites básicos en oficinas locales de los centros poblados, especialmente para quienes viven lejos de Trinidad.

Creación de un Observatorio Departamental de Tránsito, que analice datos de circulación, siniestros y comportamientos de riesgo, para tomar decisiones basadas en evidencia.

La Dirección de Tránsito debe ser un espacio técnico, eficiente y humano, al servicio de la prevención, la movilidad segura y la organización del espacio público. Con este plan, queremos que la ciudadanía no la tema, sino que la valore como una aliada del bien común.

### **Plan de Ordenamiento del Tránsito en Trinidad y centros urbanos**

La organización del tránsito no es un simple asunto técnico: es una herramienta clave para mejorar la calidad de vida, prevenir accidentes y garantizar una circulación segura, fluida y respetuosa. Por eso, llevaremos adelante un Plan de Ordenamiento del Tránsito adaptado a las particularidades de cada localidad.

Este plan será elaborado con el acompañamiento de técnicos en movilidad urbana y con la participación activa de vecinos, comerciantes, instituciones educativas y actores locales, para asegurar soluciones reales y sostenibles.

Las principales acciones serán:

Rediseño de la circulación en zonas de alto flujo, para descongestionar calles céntricas, mejorar el acceso a servicios y facilitar el desplazamiento de peatones, ciclistas y vehículos.

Implementación de nuevas sendas peatonales, semáforos, cartelería o reductores de velocidad, especialmente en zonas escolares, de salud y recreativas.

Organización del estacionamiento urbano, delimitando zonas habilitadas, áreas de carga y descarga, lugares para motos y bicicletas, y zonas de ascenso y descenso para personas con discapacidad.

Creación de “corredores seguros” en los entornos de escuelas, liceos y centros CAIF, con señalización clara, iluminación adecuada y vigilancia activa.

Revisión y actualización del marco normativo local, para que la regulación del tránsito esté alineada con las nuevas realidades de movilidad, tecnología y convivencia.

Además, todo el proceso estará acompañado por campañas de información y concientización, para que cada ciudadano entienda las razones de los cambios y se apropie de ellos con responsabilidad.

### **Infraestructura para la movilidad segura y sostenible**

Moverse por nuestras ciudades y pueblos debe ser un derecho seguro, cómodo y accesible para todos, no solo para quienes conducen un vehículo. Apostar por una movilidad sostenible es cuidar la vida, el ambiente y la convivencia entre peatones, ciclistas, motociclistas y conductores. Por eso, vamos a desarrollar infraestructura pensada para una circulación más humana, más ordenada y más justa.

El objetivo es promover un modelo de movilidad que reduzca riesgos, proteja a los más vulnerables y fomente medios de transporte saludables y ecológicos.

Las acciones incluirán:

Construcción y mejora de veredas continuas, accesibles y bien iluminadas, priorizando entornos escolares, zonas comerciales, centros de salud y espacios públicos.

Implementación de biciesendas y circuitos seguros para bicicletas, tanto en áreas urbanas como rurales, incentivando su uso como medio de transporte diario.

Instalación de rampas, cruces peatonales señalizados y pasos elevados, garantizando la circulación segura de personas mayores, niños y personas con discapacidad.

Delimitación clara de espacios de estacionamiento para bicicletas y motos, con mobiliario urbano adecuado en plazas, centros educativos y oficinas públicas.

Además, se impulsarán campañas de concientización sobre el respeto en el tránsito, el cuidado del espacio común y el uso de medios de movilidad sostenibles.

### **Controles preventivos y campañas de concientización**

La seguridad en el tránsito no se construye solo con sanciones. Se construye con conciencia, con responsabilidad compartida y con una presencia activa del Estado que no castiga, sino que educa, orienta y previene. Por eso, impulsaremos una política de

controles preventivos sostenidos y campañas de concientización ciudadana, con el objetivo de salvar vidas y mejorar la convivencia en calles y caminos.

Nuestros ejes de acción serán:

Realización periódica de controles de tránsito en todo el departamento, priorizando zonas con mayor siniestralidad.

Se fiscalizará:

Uso de casco, cinturón de seguridad y luces reglamentarias.

Exceso de velocidad.

Consumo de alcohol y drogas al volante.

Documentación habilitante.

Campañas públicas de sensibilización, en medios de comunicación, redes sociales, instituciones educativas y espacios públicos. Temas clave:

“No uses el celular al volante”

“El casco no es opcional”

“El peatón también tiene derecho”

“Si tomás, no manejes”

Trabajo conjunto con centros de salud, escuelas, liceos y empresas para promover la cultura de la prevención en todos los ámbitos de la vida diaria.

Intervenciones en fechas clave, como el Día del Peatón, la Semana de la Seguridad Vial, y los fines de semana de alto tránsito, con operativos coordinados y mensajes contundentes.

Los controles salvan vidas cuando se hacen con respeto, continuidad y pedagogía. Y las campañas no son solo afiches: son oportunidades de despertar conciencia, de ponerle rostro humano a cada norma, y de construir una comunidad que se cuida entre sí.

## Capítulo V - Cultura, Identidad y Políticas Sociales

La cultura no es un adorno, es la raíz viva de un pueblo. Y las políticas sociales no son un favor: son una respuesta ética y concreta a las desigualdades que nos duelen. En este capítulo, unimos ambos pilares para poner en marcha una visión de desarrollo que priorice la dignidad humana, el arraigo, la memoria y la integración.

Flores es un departamento con historia, con costumbres propias, con gente orgullosa de sus raíces. Pero también es un territorio donde muchos vecinos no conocen su propio himno, donde los fundadores de Trinidad descansan bajo placas olvidadas, y donde aún falta espacio para que la diversidad cultural y social se exprese con fuerza.

Por eso, proponemos una política cultural viva, descentralizada y activa, que recupere la memoria histórica, impulse el arte y la creatividad en todas sus formas, y fortalezca nuestra identidad floresina desde cada rincón del departamento. Pero también, proponemos políticas sociales que abracen a quienes más lo necesitan, sin clientelismo ni asistencialismo, sino con inclusión, formación, derechos y oportunidades.

Cultura e identidad por un lado, justicia social y cuidado del otro. Porque un pueblo que no sabe quién es, no puede avanzar, y una sociedad que deja atrás a los más vulnerables, nunca será libre ni feliz.

En este capítulo vas a encontrar propuestas para construir comunidad, cuidar la dignidad, y hacer de Flores un departamento más orgulloso de sí mismo y más justo con todos sus hijos.

### Propuestas para Cultura, Identidad y Políticas Sociales

#### Promoción cultural y acceso democrático a la cultura

- ❁ Creación de centros culturales comunitarios en cada localidad del departamento (no solo en Trinidad), con espacios para talleres, exposiciones, espectáculos y formación artística.
- ❁ Red de talleres culturales y artísticos descentralizados (música, teatro, danza, pintura, audiovisual), con apoyo técnico y logístico de la Intendencia.

- ❁ Programa de cultura itinerante que recorra todo el departamento con cine, teatro, música y muestras artísticas accesibles a todas las edades.
- ❁ Impulso a las industrias culturales: feria del libro, festival de cortos locales, feria de artes visuales, muestras de danza y música tradicional.

#### Fortalecimiento de la identidad floresina

- ❁ Campaña de recuperación de la historia y símbolos departamentales, con énfasis en el conocimiento del himno, la bandera, el escudo y los fundadores de Trinidad.
- ❁ Museo Vivo de la Identidad Florensina: espacio interactivo para contar nuestra historia con apoyo audiovisual, testimonios y objetos patrimoniales.
- ❁ Proyecto “Flores Cuenta su Historia”: recuperación de relatos orales, fotografías antiguas, tradiciones, leyendas y costumbres locales.
- ❁ Declaración del 30 de diciembre como Día Departamental del Floresino, con actos, feria histórica y actividades educativas.
- ❁ Creación de circuitos históricos y turísticos que incluyan placas con información, códigos QR y recorridos culturales guiados.

#### Políticas sociales con enfoque de derechos e integración

- ❁ Reactivación y fortalecimiento del Banco de Alimentos de Flores, articulado con organizaciones sociales y comercios para impulsar el trabajo social de varias instituciones.
- ❁ Programa de atención integral a personas mayores: centros diurnos, actividades recreativas, formación en derechos, apoyo domiciliario y transporte gratuito.
- ❁ Fondo social para situaciones de emergencia: apoyo puntual a familias vulnerables en alimentación, salud, vivienda o conectividad.
- ❁ Apoyo a jóvenes en riesgo social, con becas para formación técnica, pasantías en instituciones públicas y acceso a actividades culturales y deportivas.
- ❁ Plan departamental de inclusión de personas con discapacidad, con mejoras en accesibilidad, promoción del empleo inclusivo y participación activa en la vida cultural y comunitaria.
- ❁ Fomento a la integración de migrantes mediante ferias gastronómicas, encuentros culturales y acceso a información sobre servicios públicos.

## **Promoción cultural y acceso democrático a la cultura**

Desde el gobierno departamental impulsaremos una política cultural viva, participativa y profundamente descentralizada, que llegue a cada rincón de Flores.

Nuestro objetivo es que cada localidad —grande o pequeña— tenga las mismas oportunidades de crear, expresar y compartir. Queremos una cultura que no se encierre en salones, sino que camine por las calles, hable en los idiomas de la gente y se sienta en la vida cotidiana.

Las acciones principales incluirán:

Creación de Centros Culturales Comunitarios en cada localidad del departamento (Juan José Castro, Ismael Cortinas, Cerro Colorado, La Casilla, Andresito), con espacios abiertos para talleres, muestras, encuentros intergeneracionales, proyecciones y espectáculos.

Red de talleres culturales y artísticos descentralizados para ofrecer formación en música, teatro, danza, literatura, plástica, audiovisuales y más, tanto para niños como adultos.

Programa de Cultura Itinerante, que llevará espectáculos, cine, conciertos, cuentacuentos y propuestas escénicas a todos los barrios, escuelas rurales y centros poblados, democratizando el acceso donde no hay salas ni infraestructura fija.

Impulso a las industrias culturales locales, con eventos como feria del libro, festival de cortos florensesinos, ferias de artes visuales, jornadas de danzas tradicionales, espacios para bandas y solistas emergentes, y acompañamiento a emprendimientos creativos.

### **Fortalecimiento de la identidad florensina**

Un pueblo que conoce su historia, que honra a sus fundadores y que transmite sus valores a las nuevas generaciones, es un pueblo que camina con firmeza hacia el futuro. La identidad no se impone, se cultiva. Y en Flores, sentimos que ha llegado el momento de recuperar, visibilizar y celebrar lo que somos.

El fortalecimiento de la identidad florensina será un eje transversal de nuestra gestión cultural. Queremos que nuestras niñas y niños sepan quiénes fueron Francisco Fondar,

Fray Manuel Ubeda e Inés Durán; que nuestras escuelas canten el himno departamental con orgullo; que nuestras plazas y calles cuenten su historia; y que cada localidad se reconozca como parte esencial del alma de Flores.

Las acciones principales incluirán:

Campaña de recuperación y divulgación de los símbolos departamentales, con materiales educativos y actividades lúdicas en escuelas, liceos y eventos públicos: bandera, escudo, himno y efemérides clave.

Museo Vivo de la Identidad Florense, un espacio interactivo que combine historia, arte y tecnología para contar quiénes somos, desde la fundación de Trinidad hasta hoy. Incluirá testimonios orales, objetos patrimoniales, material audiovisual y un archivo abierto de memoria comunitaria.

Proyecto “Flores Cuenta su Historia”, con recolección de relatos orales, fotografías antiguas, leyendas populares y tradiciones de nuestros pueblos, generando una memoria colectiva que sea orgullo y herencia viva.

Declaración del 30 de diciembre como Día Departamental del Floresino, con actos solemnes, feria histórica, actividades culturales y participación de todas las instituciones educativas.

Creación de circuitos históricos y culturales señalizados, con cartelería física, códigos QR y recorridos guiados que incluyan sitios patrimoniales, personajes relevantes, anécdotas locales y arquitectura destacada en cada localidad.

Promoción de fiestas populares e identitarias en cada centro poblado, integrando a las comunidades en la organización y rescatando expresiones culturales propias.

Es tiempo de que esa memoria vuelva a ser motivo de orgullo, inspiración y encuentro. Vamos a contar quiénes fuimos, quiénes somos y, sobre todo, quiénes queremos ser

### **Políticas sociales con enfoque de derechos e integración**

Desde nuestro equipo, entendemos las políticas sociales como un compromiso ético, concreto y sostenido con la dignidad de cada persona.

Vamos a impulsar una política social con rostro humano y con enfoque de derechos, que abrace a quienes más lo necesitan, acompañe a quienes están en riesgo, y devuelva oportunidades reales a quienes las han perdido. Porque la inclusión no se logra con discursos, se construye con acciones concretas y presencia territorial.

Nuestras principales líneas de acción serán:

Reactivación y fortalecimiento del Banco de Alimentos de Flores, articulando esfuerzos con comercios, productores, voluntarios e instituciones.

Apoyo integral a personas mayores, con centros diurnos de actividades recreativas, acceso a talleres, apoyo domiciliario, transporte gratuito y campañas de buen trato.

Políticas activas para jóvenes en situación de vulnerabilidad, con becas para formación técnica, actividades deportivas y culturales, y acompañamiento psicosocial.

Promoción de la inclusión de personas con discapacidad, con mejoras en infraestructura, transporte, participación cultural y laboral, garantizando su protagonismo en la vida comunitaria.

Integración activa de personas migrantes, reconociendo su aporte, promoviendo espacios de encuentro intercultural (ferias, festivales, jornadas de convivencia) y facilitando el acceso a servicios básicos con información clara y acompañamiento.

Estas políticas no serán acciones sueltas: serán parte de un sistema articulado, con enfoque territorial y en coordinación con instituciones públicas, organizaciones sociales, parroquias, colectivos y vecinos comprometidos.



INTENDENTE

**DIEGO**

MARTÍNEZ LERENA



## Capítulo VI - Juventud, Educación y Deportes

Los jóvenes son el presente con más fuerza, creatividad y ganas de transformar. Pero para que puedan desplegar todo ese potencial, el Estado tiene que estar. Tiene que tender la mano, abrir caminos y brindar herramientas. Y ese será uno de los compromisos más firmes de nuestra gestión.

En Flores, hay miles de jóvenes con talento, con valores, con sueños... pero también hay quienes sienten que no tienen oportunidades. Que no pueden estudiar, que no pueden emprender, que no tienen a dónde canalizar sus energías. Y eso, más que un problema social, es una urgencia moral.

Por eso, en este capítulo proponemos una política integral que una educación accesible, deporte con sentido y juventud protagonista. Porque educar no es solo enseñar contenidos, es abrir horizontes. Y promover el deporte no es solo fomentar la competencia, sino formar en valores, en equipo, en salud física y emocional.

Vamos a impulsar propuestas que conecten la educación formal con la vida real; que vinculen a los jóvenes con su comunidad, con la cultura del esfuerzo, con el trabajo y con el bien común. Y vamos a invertir con fuerza en infraestructura deportiva, en actividades recreativas y en políticas que alejen a nuestros gurises de los riesgos y los acerquen a la vida.

El departamento de Flores necesita jóvenes que se queden, que estudien, que creen, que emprendan y que lideren. Pero para eso, primero necesita un gobierno que crea en ellos, que los escuche y que les dé las herramientas para crecer.

Este capítulo es para ellos. Y también es una promesa: no los vamos a dejar solos.

### Propuestas para Juventud, Educación y Deportes

Juventud protagonista

- Impulso a la Oficina de la Juventud, con representación real de estudiantes, centros de jóvenes, clubes, barrios y localidades del interior, para diseñar políticas

junto al gobierno. Con participación activa en cada centro poblado, con actividades, asesoramiento y programas específicos.

- Apoyo a iniciativas juveniles: cultura, voluntariado, medio ambiente, tecnología, deporte, redes sociales con contenido positivo, etc.
- Programa Primer Paso Laboral, con pasantías en la Intendencia y comercios locales, priorizando jóvenes en situación de vulnerabilidad.

#### Educación para el desarrollo

- Alianzas con UTU, INEFOP, centros educativos y empresas para ofrecer cursos y capacitaciones técnicas adaptadas a las demandas laborales reales del departamento.
- Fomento de espacios de estudio públicos, con salas acondicionadas, wifi libre y apoyo a estudiantes de localidades rurales.
- Becas para estudiantes que cursen en Trinidad o fuera del departamento.
- Talleres extracurriculares de habilidades blandas, como liderazgo, finanzas personales, salud mental y orientación vocacional.

#### Deporte para la vida

- Recuperación y construcción de espacios deportivos en todo el departamento, especialmente en barrios y localidades del interior.
- Creación de la Liga Deportiva Barrial y Comunitaria, con fútbol, vóley, atletismo, básquet y más, para todas las edades y géneros.
- Escuelas deportivas gratuitas, con apoyo técnico, indumentaria y transporte para que ningún gurí quede afuera.
- Formación y reconocimiento a entrenadores, referentes deportivos y voluntarios, con énfasis en el rol educativo y preventivo del deporte.
- Campañas de vida saludable y deporte inclusivo, que promuevan la actividad física como herramienta contra el sedentarismo, la exclusión y las adicciones.
- También promoveremos disciplinas adaptadas para personas mayores, como el **Newcom**, una versión inclusiva del vóleybol que ya se practica en distintas partes del país con excelentes resultados.

## Juventud protagonista

Como gobierno, no vamos a hablar por ellos: vamos a escucharlos, acompañarlos y crear espacios donde su voz tenga peso real en las decisiones.

Queremos que la juventud de Flores —de las ciudades, los pueblos y el campo— sea protagonista activa en la construcción de un departamento más justo, moderno y creativo.

Las acciones centrales de este eje serán:

Impulso a la Oficina de la Juventud, un espacio plural, representativo y con poder de propuesta, donde participen estudiantes, jóvenes trabajadores, deportistas, artistas, emprendedores y referentes de todo el departamento. Este consejo será convocado regularmente para asesorar, presentar ideas y evaluar políticas públicas juveniles.

Presencia de Oficinas de Juventud en cada centro poblado, que funcionen como puntos de referencia, encuentro y contención. Allí se ofrecerá orientación educativa y laboral, actividades recreativas, espacios para la organización juvenil y acceso a información sobre derechos, becas y servicios públicos.

Apoyo a Iniciativas Juveniles, destinado a proyectos creados por jóvenes: campañas solidarias, jornadas ambientales, podcasts, ferias, intervenciones culturales, propuestas digitales, actividades deportivas, etc. Se valorará especialmente la creatividad, el impacto social y la participación colectiva.

Programa Primer Paso Laboral, que facilitará a jóvenes de entre 16 y 25 años la oportunidad de tener su primera experiencia formal de trabajo. Se realizarán pasantías en la Intendencia, en comercios y emprendimientos locales, con tutorías, formación y remuneración adecuada. Especial atención se dará a quienes hayan abandonado sus estudios o estén en riesgo de exclusión social.

Además, impulsaremos campañas de participación juvenil en la vida comunitaria, fomentando el liderazgo positivo, la acción solidaria, el respeto por la diversidad y la construcción de ciudadanía.

## Educación para el desarrollo

La educación tiene que ser una herramienta real para el crecimiento personal, la inserción laboral y el desarrollo de cada comunidad. En Flores, hay talento y vocación en cada rincón, pero muchas veces faltan los recursos, el acceso o las oportunidades.

Nuestro compromiso es claro: hacer que la educación sea una plataforma de despegue para todos los floresinos, especialmente para aquellos que viven más lejos, que trabajan mientras estudian, o que sienten que el sistema educativo no está hecho para ellos.

Las acciones que proponemos incluyen:

Alianzas con UTU, INEFOP, empresas y organizaciones sociales, para ofrecer formación técnica y profesional en áreas con salida laboral concreta: agroindustria, electricidad, carpintería, mecánica, informática, gastronomía, atención al público, cuidado de personas, entre otros.

Mejora de espacios públicos de estudio, con salas de lectura, computadoras, conexión wifi, horarios extendidos y personal de apoyo. Queremos que cada localidad tenga un lugar donde los estudiantes puedan prepararse dignamente.

Becas para estudiantes que cursan en Trinidad o fuera del departamento. Este apoyo incluirá pasajes, alimentación o materiales. Como también es estudio de la creación de un Hogar Estudiantil (como ya existe en Montevideo) para aquellos jóvenes que estudian en los departamentos de Paysandú y Salto.

Talleres extracurriculares de habilidades para la vida, con contenidos como orientación vocacional, técnicas de estudio, finanzas personales, liderazgo, salud mental, uso responsable de redes sociales y ciudadanía digital.

Apoyo a estudiantes con discapacidad mediante adaptación de materiales, accesibilidad en espacios de estudio y acompañamiento pedagógico y social.

Además, fomentaremos el vínculo entre la educación y la comunidad, promoviendo prácticas solidarias, pasantías en organismos públicos, y encuentros con referentes locales que sirvan de inspiración para quienes están construyendo su camino.

## Deporte para la vida

El deporte no es solo competencia, es comunidad. Es salud, inclusión, valores, disciplina y alegría. Es también una poderosa herramienta para alejar a nuestros gurises de la calle, de la inactividad, de las adicciones y del aislamiento, y acercarlos al trabajo en equipo, al esfuerzo compartido y al sentido de pertenencia.

En Flores, hay muchos jóvenes y adultos con pasión por el deporte, pero aún hay desigualdades enormes en el acceso a infraestructura, entrenadores y espacios adecuados, especialmente en los barrios más humildes y en las localidades del interior.

Las principales acciones serán:

Recuperación, mantenimiento y construcción de espacios deportivos en todo el departamento: canchas de fútbol, gimnasios, espacios abiertos para actividad física, con baños, luz, seguridad y accesibilidad.

Creación de la Liga Deportiva Barrial y Comunitaria, donde clubes, grupos y colectivos de cada localidad puedan competir, integrarse y compartir en distintas disciplinas (fútbol, vóley, atletismo, básquet, bochas, ciclismo, etc.), sin costos excluyentes.

Escuelas deportivas municipales gratuitas, abiertas a niñas, niños, adolescentes y personas mayores, con clases regulares en todas las localidades.

Formación y reconocimiento de entrenadores, profesores y referentes deportivos, con jornadas de capacitación y acompañamiento técnico, fomentando una mirada educativa y preventiva del deporte.

Promoción del deporte inclusivo, con propuestas adaptadas a personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres y colectivos con menor participación histórica.

Campañas de vida activa y salud integral, para estimular el movimiento como hábito diario, combatir el sedentarismo y acompañar procesos de bienestar físico y emocional.

El deporte debe estar al alcance de todos, no solo de quienes pueden pagar una cuota o vivir cerca de un club. En nuestro gobierno, el deporte será un pilar para el desarrollo humano y la cohesión social.



INTENDENTE

**DIEGO**

MARTÍNEZ LERENA



## Capítulo VII - Salud y Calidad de Vida

La salud no se reduce a hospitales ni a medicamentos. Es bienestar integral, físico, emocional, ambiental y social. Es sentirse cuidado por la comunidad, poder acceder a un servicio básico sin hacer kilómetros, tener espacios para caminar, alimentarse bien y vivir sin miedo.

En el departamento de Flores, muchas personas sienten que el sistema de salud está lejos, que la atención demora, que los servicios no siempre llegan a todos. Y al mismo tiempo, enfrentamos desafíos como el sedentarismo, el consumo problemático, la falta de hábitos saludables y el envejecimiento de la población.

Por eso, nuestra propuesta es clara: vamos a trabajar por una salud más cercana, más preventiva, más humana y más descentralizada. Vamos a acompañar a quienes cuidan, a quienes enseñan, a quienes sostienen la vida desde los comités de base, las policlínicas, las escuelas, los hogares, los comedores.

La Intendencia no es el Ministerio de Salud, pero tiene un rol clave en la calidad de vida de la gente. Y nosotros lo vamos a asumir con fuerza, articulando con el sistema nacional de salud, pero también llegando a donde otros no llegan.

Porque una sociedad sana no es la que cura más, sino la que cuida mejor. Y en Flores, el cuidado será prioridad.

### Propuestas para Salud y Calidad de Vida

#### Salud comunitaria y descentralización

- Convenios con ASSE para ampliar servicios en policlínicas rurales, con especial atención a la salud de mujeres, niños y adultos mayores.
- Transporte solidario coordinado desde la Intendencia para personas que deban trasladarse por razones médicas a Montevideo, Durazno, San José u otros puntos.
- Estudio y puesta en marcha de un ómnibus de salud itinerante, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública, equipado para realizar controles básicos, repetir recetas, solicitar fechas con especialistas y brindar orientación en trámites sanitarios.

## Promoción de hábitos saludables

- ❁ Campañas educativas de prevención y salud integral, en coordinación con centros educativos, deportivos y comunitarios (alimentación, actividad física, salud bucal, salud sexual y reproductiva, descanso, etc.).
- ❁ Feria saludable itinerante en todo el departamento, con nutricionistas, docentes, actividades físicas y stands de productos naturales.
- ❁ Huertas comunitarias y escolares, promoviendo alimentación sana, trabajo colectivo y educación ambiental.

## Políticas sociales, Salud mental y bienestar emocional

- ❁ Programa “Flores Te Escucha”, con espacios de escucha comunitaria, acompañamiento emocional y talleres grupales, en coordinación con psicólogos locales, organizaciones sociales y centros educativos.
- ❁ Capacitación en salud mental y prevención del suicidio para referentes barriales, docentes, funcionarios públicos y líderes comunitarios.
- ❁ Jornadas de autocuidado y bienestar emocional para mujeres, personas mayores, cuidadores, trabajadores del área social y de la salud.
- ❁ Desarrollo de políticas específicas de apoyo a familias con integrantes con síndrome de Down y personas dentro del espectro autista, con acciones que combinen acompañamiento emocional, acceso prioritario a servicios de salud, orientación educativa y contención familiar.

## Prevención del consumo problemático

- ❁ Creación del Observatorio Departamental sobre Consumo Problemático, para tener datos reales sobre sustancias, alcohol y juego, y orientar políticas públicas con base.
- ❁ Talleres de prevención en liceos, UTU, clubes y barrios, con testimonios, actividades lúdicas y formación en habilidades para la vida.
- ❁ Red comunitaria de prevención, con referentes capacitados, líneas de apoyo y articulación con dispositivos de salud, seguridad y educación.

## Adultos mayores con calidad de vida

- ❁ Centros diurnos de encuentro y recreación para personas mayores, con talleres, caminatas, atención básica, apoyo emocional y almuerzos comunitarios.
- ❁ Apoyo domiciliario a personas mayores solas, con seguimiento por parte de asistentes y voluntarios organizados desde la Intendencia.
- ❁ Promoción de derechos y buen trato a los adultos mayores, con campañas, formación y espacios de participación en políticas públicas.

## Salud comunitaria y descentralización

La salud debe estar donde está la gente. No importa si vive en Trinidad o en el último paraje rural del departamento: el acceso a la atención, la orientación y el acompañamiento debe ser un derecho. Por eso, proponemos una política de salud comunitaria y descentralización de los servicios de apoyo, para que nadie tenga que elegir entre atenderse o quedarse sin trabajar, entre pagar un pasaje o comprar sus medicamentos.

Desde la Intendencia no vamos a reemplazar al sistema nacional de salud, pero sí vamos a estar donde no llega, acompañar donde se retrasa y articular donde se necesita coordinación.

Las acciones concretas incluirán:

Convenios con ASSE y organismos nacionales para ampliar la presencia de servicios médicos itinerantes en zonas rurales, priorizando la atención pediátrica, ginecológica y geriátrica.

Sistema de transporte solidario para tratamientos de salud, articulado desde la Intendencia, para acompañar a personas que deben trasladarse a Montevideo, San José, Durazno u otros destinos por razones médicas y no tienen cómo hacerlo.

Registro Departamental de Situaciones de Riesgo Sanitario, para poder actuar rápidamente en casos críticos y prevenir situaciones de abandono, desatención o desamparo.

Capacitación de agentes comunitarios de salud, entre funcionarios municipales, referentes barriales y voluntarios, para que sean ojos, oídos y manos del cuidado en cada territorio.

La descentralización en salud no es solo cuestión de recursos: es una decisión política. Y nosotros elegimos acercar el Estado a quienes más lo necesitan, con presencia humana, con sensibilidad y con la firme convicción de que cada vida importa.

Estudio y puesta en marcha de un ómnibus sanitario itinerante, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública, equipado para brindar servicios básicos como controles médicos, repetición de recetas, solicitud de fechas para especialistas y orientación sobre trámites de salud. Este vehículo recorrerá semanalmente barrios de Trinidad y centros poblados del interior, acercando la atención a las personas que más lo necesitan, especialmente adultos mayores, personas con movilidad reducida y usuarios de policlínicas rurales.

### **Promoción de hábitos saludables**

Cuidar la salud no empieza en el hospital, empieza en la casa, en la escuela, en la plaza, en lo que comemos, en cómo nos movemos y en cómo vivimos. La verdadera transformación en salud nace cuando logramos instalar hábitos positivos y sostenibles en la vida cotidiana de la gente.

Por eso, desde la Intendencia vamos a impulsar un plan de promoción de hábitos saludables, que acerque herramientas, información y actividades prácticas a todos los rincones del departamento, especialmente a los lugares donde menos han llegado estas oportunidades.

Las acciones centrales serán:

Campañas educativas permanentes en barrios, escuelas, ferias y redes sociales sobre:

Alimentación balanceada y consumo consciente.

Actividad física regular.

Salud bucal y prevención de enfermedades.

Salud sexual y reproductiva.

Higiene, descanso y salud emocional.

Feria saludable itinerante, que recorrerá los centros poblados y zonas rurales con:

Stands de información.

Charlas con nutricionistas y promotores de salud.

Clases abiertas de gimnasia, yoga, caminata y baile.

Actividades lúdicas y recreativas para todas las edades.

Creación de huertas comunitarias y escolares, promoviendo el cultivo local de frutas y verduras, la educación ambiental y la soberanía alimentaria. Se brindará apoyo técnico, herramientas y semillas a los grupos interesados.

Programas de alimentación saludable en espacios públicos y eventos municipales, incorporando menús nutritivos, agua potable, opciones sin azúcar o ultraprocesados, y acciones que eduquen a través del ejemplo.

Estímulo a la actividad física en espacios públicos, con instalación de aparatos de gimnasia al aire libre, circuitos saludables, clases gratuitas en plazas y canchas barriales.

### **Políticas sociales, Salud mental y bienestar emocional**

Hablar de salud mental ya no puede ser un tabú. Cada vez más personas en Flores —jóvenes, adultos mayores, trabajadores, estudiantes— enfrentan angustias, estrés, soledad, ansiedad o sufrimientos invisibles que muchas veces no encuentran respuesta. No basta con decir “hay que cuidarse”: el Estado debe generar condiciones reales para el acompañamiento, la prevención y el bienestar emocional.

Desde la Intendencia vamos a promover una política pública que mire a la salud mental no como un tema privado o secundario, sino como una prioridad transversal y comunitaria.

Impulsaremos políticas específicas de apoyo a familias con integrantes con síndrome de Down y dentro del espectro autista, con acciones que combinen acompañamiento emocional, acceso prioritario a servicios de salud, orientación educativa y contención familiar. Se generarán espacios de encuentro, jornadas de sensibilización comunitaria y

articulación interinstitucional para garantizar su plena inclusión en la vida social, educativa y cultural del departamento, con respeto, cercanía y compromiso.

Nuestras acciones concretas serán:

Programa “Flores Te Escucha”, con espacios comunitarios de escucha activa, orientación y contención emocional en cada centro poblado, coordinado con profesionales de la psicología, asistentes sociales y voluntarios capacitados.

Talleres grupales de bienestar emocional en escuelas, clubes, comisiones vecinales y espacios culturales, donde se trabaje sobre autoestima, vínculos saludables, manejo del estrés, duelo, comunicación y emociones.

Capacitación en salud mental y prevención del suicidio dirigida a:

Docentes.

Líderes comunitarios.

Funcionarios públicos.

Referentes deportivos, religiosos y sociales.

Jornadas de autocuidado para cuidadores, orientadas a quienes acompañan a personas enfermas, mayores, con discapacidad o en situación de dependencia. Estas personas suelen olvidarse de sí mismas, y el Estado debe estar para sostenerlas.

Campañas públicas para visibilizar y desestigmatizar la salud mental, con mensajes claros, empáticos y cercanos: “No estás solo”, “Pedir ayuda es un acto de valentía”, “Cuidarnos también es hablarlo”.

Espacios de encuentro para adultos mayores, mujeres, adolescentes y colectivos específicos, donde puedan compartir, expresarse y sentirse parte.

En nuestro gobierno, vamos a escuchar, a acompañar y a estar.

## **Prevención del consumo problemático**

El consumo problemático de alcohol, drogas y otras adicciones —como el juego o la tecnología— es una realidad que duele en silencio en muchas familias de Flores. No distingue barrios, edades ni clases sociales, pero se agrava cuando el Estado se corre o cuando la comunidad se queda sin herramientas para actuar.

Nosotros creemos en una política de prevención integral, sostenida y comunitaria, que no criminalice ni estigmatice, pero que tampoco se resigne ni se quede de brazos cruzados. Porque cada gurí que cae en una adicción es una historia que se apaga. Y cada adulto que no encuentra salida merece otra oportunidad.

Las acciones que impulsaremos desde la Intendencia serán:

Creación del Observatorio Departamental sobre Consumo Problemático, que sistematice datos reales sobre sustancias, alcohol, juego, abuso de psicofármacos y otras formas de dependencia, para orientar políticas públicas con base en la realidad del territorio.

Talleres de prevención en liceos, UTU, clubes, barrios y centros juveniles, con lenguaje directo, testimonios reales, actividades participativas y formación en habilidades para la vida (resistencia a la presión de grupo, autoestima, toma de decisiones, manejo emocional).

Red comunitaria de prevención, con referentes formados en cada localidad: docentes, entrenadores, voluntarios, agentes pastorales, funcionarios municipales y líderes barriales, que actúen como promotores de vida y primeros canales de orientación.

Campañas departamentales de concientización, con mensajes claros y empáticos: “Elegí tu camino”, “Una decisión puede cambiar tu vida”, “Hablemos antes que sea tarde”.

Articulación con dispositivos de salud mental, centros de tratamiento y servicios especializados, para facilitar el acceso a atención profesional cuando sea necesario, especialmente para jóvenes y familias con escasos recursos.

Actividades alternativas y espacios de contención para adolescentes, como propuestas deportivas, culturales, musicales y de participación social, que ofrezcan sentido, pertenencia y un proyecto de vida.

## **Adultos mayores con calidad de vida**

En una sociedad que muchas veces corre, olvida o descarta, nuestros adultos mayores necesitan ser reconocidos como lo que son: raíces vivas, fuente de sabiduría y parte esencial de nuestra comunidad. No alcanza con darles un asiento o un saludo: hay que generar condiciones reales para que vivan esta etapa con dignidad, acompañamiento y alegría.

En Flores, muchas personas mayores viven solas, otras están activas, pero necesitan espacios para compartir, y algunas requieren apoyo cotidiano que no siempre encuentran. Por eso, desde la Intendencia vamos a impulsar políticas públicas que promuevan el envejecimiento activo, la autonomía y el buen trato.

Las acciones principales serán:

Creación de Centros Diurnos de Encuentro para Adultos Mayores, en Trinidad y localidades del interior, con actividades recreativas, culturales, de salud y de integración social, coordinadas con personal capacitado.

Programa de Apoyo Domiciliario, para personas mayores en situación de dependencia o aislamiento, con asistencia en tareas básicas, contención emocional y seguimiento social.

Campañas de buen trato y promoción de derechos, para sensibilizar a la sociedad sobre el respeto, la escucha y el valor de las personas mayores. “No es ayuda, es justicia”, será uno de nuestros lemas.

Actividades intergeneracionales en escuelas, ferias, clubes y espacios comunitarios, que promuevan el diálogo entre generaciones y el reconocimiento mutuo.

Acceso gratuito al transporte público municipal para mayores de 65 años, especialmente para quienes deben trasladarse a centros de salud o actividades sociales.

Talleres de salud preventiva, estimulación cognitiva, alfabetización digital y recreación, organizados por la Intendencia en coordinación con organizaciones sociales y centros de salud.

## Capítulo VIII - Desarrollo Económico y Productivo

No hay desarrollo sin trabajo. Y no hay trabajo sin inversión, sin apoyo al que produce, sin oportunidades para emprender y crecer. Si queremos que los florenses se queden, que progresen y que sueñen con un futuro mejor en su propio departamento, tenemos que apostar con firmeza a un modelo económico que combine producción, innovación, empleo y sostenibilidad.

Flores tiene lo más importante: su gente. Tiene campo, ubicación estratégica, talento, cultura de trabajo. Pero falta empuje, falta coordinación, falta visión de largo plazo. No alcanza con mantener lo que hay: hay que multiplicar las oportunidades, facilitar la vida del que quiere emprender, y acompañar al que genera empleo.

Por eso, este capítulo propone un conjunto de políticas públicas concretas para dinamizar la economía del departamento desde tres frentes: el apoyo al productor y al emprendedor, la atracción de inversiones y la generación de empleo sostenible. Y siempre con un enfoque territorial, para que el crecimiento no se concentre solo en la capital, sino que llegue a cada pueblo, cada paraje y cada comunidad del interior.

El Estado tiene que ser un aliado del que trabaja. Un facilitador del que invierte. Y un respaldo del que empieza de abajo. Porque no basta con discursos: hay que sacar la burocracia del medio, el miedo del camino y las trabas del desarrollo.

Flores necesita crecer. Y en este capítulo vas a encontrar cómo lo vamos a lograr: con ideas claras, con gestión inteligente y con la convicción de que el trabajo digno es la mejor política social.

### Propuestas para Desarrollo Económico y Productivo

Apoyo a productores, emprendedores y pymes

- ❁ Creación del Centro de Desarrollo Productivo de Flores, como espacio de asesoramiento, capacitación y acompañamiento técnico para emprendedores, comerciantes, productores y cooperativas.
- ❁ Programa de apoyo a emprendedores florensinos, con asistencia técnica, mentorías y ferias para comercialización.

- ❁ Simplificación de trámites para habilitaciones y permisos, con ventanilla única y digitalización de procesos para facilitar la formalización de pequeños emprendimientos.
- ❁ Promoción para la Producción Local, destinado a proyectos productivos con arraigo en el territorio (apicultura, agroindustria, artesanía, gastronomía, etc.).

#### Empleo, formación y oportunidades

- ❁ Programa de Inserción Laboral Joven y para mayores de 40 años, con pasantías, convenios con empresas, formación técnica y estímulos para el primer empleo.
- ❁ Promoción del empleo en la obra pública, priorizando la contratación de mano de obra local en todos los proyectos financiados por la Intendencia.
- ❁ Cursos de formación en oficios con salida laboral, en alianza con UTU, INEFOP y empresas.
- ❁ Feria de oportunidades laborales y emprendedoras anual, en coordinación con el sector privado, educativo y cooperativo.

#### Infraestructura para el desarrollo

- ❁ Creación del Polo Logístico Departamental, en zona estratégica del territorio, con conexión a rutas nacionales, para generar empleo y facilitar la circulación de bienes y servicios.
- ❁ Gestiones para establecer una Zona Franca o Parque Industrial, que atraiga inversión, exportaciones y radicación de empresas, con incentivos territoriales específicos.
- ❁ Mejoramiento de la conectividad digital en zonas rurales, para facilitar el acceso a herramientas tecnológicas, e-commerce y teletrabajo.
- ❁ Infraestructura básica para pequeños productores rurales: acceso a electrificación, agua, conectividad y caminos transitables.

#### Innovación, cooperativismo y economía social

- ❁ Apoyo a cooperativas de trabajo y producción, con formación, incubación de ideas.
- ❁ Fomento de la economía circular y el reciclaje productivo, incentivando el uso de residuos como insumos en nuevos emprendimientos.

- ❁ Promoción de mercados de cercanía y comercio justo, conectando directamente productores rurales con consumidores locales.
- ❁ Banco de tierras productivas municipales para uso comunitario, cooperativo o de jóvenes rurales.

### **Apoyo a productores, emprendedores y pymes**

El que se levanta temprano a ordeñar, a sembrar, a fabricar o a vender, no necesita discursos: necesita herramientas, respaldo y condiciones para crecer. En Flores hay talento, esfuerzo y ganas de emprender en cada localidad, pero muchas veces esos sueños se enfrentan a trabas, soledad o falta de apoyo técnico y financiero.

Desde el gobierno departamental, vamos a asumir un rol activo como aliado de los pequeños productores, emprendedores, comerciantes y cooperativas, para fortalecer la economía local desde abajo, y construir oportunidades reales de desarrollo.

Las acciones que impulsaremos incluyen:

Instalación del Mercado Trinidad, destinado a emprendimientos que agreguen valor en origen, promuevan el arraigo territorial y fortalezcan cadenas cortas de comercialización: agroindustria, apicultura, artesanías, gastronomía típica, productos naturales, carpintería, textil, etc.

Simplificación de trámites y habilitaciones, creando una ventanilla única digital en la web de la Intendencia para facilitar la inscripción, formalización y obtención de permisos de pequeños y medianos emprendimientos.

Red departamental de ferias de productos locales, con promoción desde la Intendencia, presencia en todos los centros poblados, y apoyo en logística, difusión, etc.

Esta política no busca regalar, sino sembrar condiciones para que el trabajo dé frutos. Apostamos a una economía más diversa, más cercana, más humana. Donde el que produce no esté solo. Y donde el que se anima a emprender sienta que no lo hace a ciegas.

## Empleo, formación y oportunidades

El trabajo no solo da sustento: da sentido, estabilidad y futuro. En Flores, como en todo el país, miles de personas —jóvenes que buscan su primer empleo, adultos mayores de 40 años, mujeres jefas de hogar, personas con discapacidad o trabajadores informales— enfrentan dificultades para insertarse en el mundo laboral o acceder a una segunda oportunidad.

Frente a esto, proponemos una política activa de generación de empleo y formación, que ponga en el centro a la persona y que conecte a los trabajadores con las necesidades reales del sector productivo.

Las acciones principales serán:

Programa de Inserción Laboral Joven y para mayores de 40 años, con pasantías en la Intendencia, comercios, empresas y cooperativas locales. Se brindará acompañamiento técnico, tutorías y formación en habilidades básicas para el empleo formal.

Promoción del empleo local en obra pública, priorizando la contratación de mano de obra florensina en todas las obras que licite la Intendencia, especialmente en infraestructura, mantenimiento, limpieza, espacios públicos y servicios generales.

Alianzas con UTU, INEFOP y centros educativos para brindar cursos de formación técnica con salida laboral directa, orientados a áreas como:

Electricidad y energías renovables.

Albañilería y carpintería.

Mecánica automotriz y maquinaria agrícola.

Administración, informática y atención al cliente.

Cuidado de personas, gastronomía, apicultura y agroindustria.

Creación de una Feria Departamental de Oportunidades, con participación de empresas, organizaciones sociales y centros educativos, para ofrecer empleo, formación, orientación

vocacional y vinculación directa entre quienes buscan trabajo y quienes necesitan trabajadores.

Programa de acompañamiento al autoempleo y cooperativas de trabajo, con asesoramiento técnico, gestión contable, mentoría en marketing y ayuda inicial para la formalización.

Impulso al teletrabajo y nuevas modalidades, facilitando acceso a conectividad, espacios de coworking público y formación en competencias digitales básicas y avanzadas.

### **Infraestructura para el desarrollo**

No se puede hablar de desarrollo económico sin infraestructura. La inversión en caminos, energía, conectividad, servicios básicos y logística no es un gasto: es una apuesta al empleo, a la producción y a la llegada de inversiones. Si queremos que Flores sea competitivo y atractivo para emprender, tenemos que estar a la altura en infraestructura moderna, funcional y bien distribuida.

Por eso, este eje propone una política activa de infraestructura económica, pensada no solo para las ciudades, sino también para el campo y las pequeñas localidades del interior.

Las acciones prioritarias serán:

Creación del Polo Logístico Departamental, aprovechando la ubicación estratégica de Flores en el corazón del país. Este polo estará pensado para:

Almacenar y distribuir productos locales y nacionales.

Facilitar el transporte multimodal (carretero, ferroviario).

Generar empleos en áreas como transporte, mantenimiento, almacenaje, distribución y servicios anexos.

Gestiones para establecer una Zona Franca o Parque Industrial, con incentivos fiscales, infraestructura básica y promoción activa a nivel nacional e internacional para atraer empresas de manufactura, servicios, tecnología y agroindustria.

Mejora de la conectividad digital, especialmente en zonas rurales, para que emprendedores, estudiantes y productores puedan acceder a herramientas de gestión, comercialización, formación en línea y trabajo remoto.

Inversión en caminos productivos, mejorando la red vial secundaria y terciaria que conecta predios rurales, tambos, centros de acopio y localidades con los principales centros urbanos y rutas nacionales.

Infraestructura básica para pequeños productores rurales, incluyendo:

Electrificación rural.

Acceso al agua potable.

Espacios de uso común (galpones, cámaras de frío, centros de acopio).

Señalización y seguridad vial en zonas de tránsito pesado.

Reutilización de inmuebles municipales ociosos, para transformarlos en espacios productivos, coworks rurales, viveros de empresas, laboratorios de innovación o centros de formación.

Desarrollar infraestructura es construir las bases para que la producción crezca, el empleo surja y las inversiones lleguen con confianza y previsibilidad.

### **Innovación, cooperativismo y economía social**

La economía tiene que estar al servicio de las personas, del territorio y del bien común. Por eso, uno de nuestros ejes estratégicos será fortalecer las formas de producción y comercialización que nacen de la cooperación, la confianza y la innovación.

Las acciones concretas incluirán:

Apoyo integral a cooperativas de trabajo y producción, con asesoramiento técnico, acompañamiento contable, ayuda en procesos de formalización y acceso preferencial a compras públicas departamentales.

Fomento de la economía circular y el reciclaje productivo, con incentivos a emprendimientos que reutilicen materiales, reduzcan residuos y generen empleo verde en el territorio (reciclado de plástico, compostaje, recuperación textil, etc.).

Promoción de mercados de cercanía y comercio justo, fortaleciendo el vínculo directo entre pequeños productores rurales y consumidores urbanos, mediante ferias fijas, mercados barriales y plataformas digitales de venta directa.

Creación del Banco de Tierras Productivas Municipales, que pondrá a disposición terrenos ociosos del Estado para uso comunitario, cooperativo o de jóvenes rurales con proyectos productivos, priorizando iniciativas sostenibles, inclusivas y de impacto social.

Centro de Innovación Rural y Desarrollo Local, un espacio donde productores, estudiantes, técnicos y emprendedores puedan encontrarse, prototipar soluciones, compartir saberes y desarrollar proyectos que combinen tradición e innovación.

Apoyo a mujeres rurales y emprendedoras, con líneas específicas de financiamiento, formación en comercialización y herramientas digitales, y participación activa en redes de economía solidaria.

MARTÍNEZ LERENA





INTENDENTE

**DIEGO**

MARTÍNEZ LERENA



## Capítulo IX - Turismo y Promoción Internacional

Flores no tiene playas ni montañas. Pero tiene algo que muchos otros lugares no tienen: identidad, historia, naturaleza única, gente buena, y un corazón en el centro del país que late con fuerza propia. El turismo no debe ser solo una opción para veranear: puede ser una herramienta poderosa de desarrollo económico, cultural y social para nuestro departamento.

Tenemos joyas naturales como las Grutas del Palacio —reconocidas por la UNESCO—, historias fundacionales que merecen ser contadas, pueblos con encanto rural, tradiciones vivas, gastronomía típica, producción local de calidad y paisajes de campo que ofrecen tranquilidad, autenticidad y conexión con la tierra.

Pero para que todo eso se transforme en desarrollo, necesitamos dejar de mirar el turismo como un hecho aislado y empezar a verlo como una política pública. Con planificación, con infraestructura, con identidad, con promoción inteligente y con una visión que supere los límites del calendario.

Este capítulo propone una estrategia clara: posicionar a Flores como un destino auténtico, natural, histórico y cultural, articulando turismo con producción local, emprendimientos familiares, eventos deportivos y cultura viva. Y también proyectar a Flores más allá de sus fronteras, mostrando al país y al mundo lo que somos y lo que podemos ofrecer.

El turismo bien gestionado no solo trae visitantes: genera empleo, activa emprendedores, fortalece la identidad y pone a nuestro departamento en el mapa de las oportunidades.

### Propuestas para Turismo y Promoción Internacional

#### Infraestructura turística para todos

- Mejora de los accesos a sitios turísticos clave, como las Grutas del Palacio, con cartelería, iluminación, mantenimiento vial y servicios básicos.
- Creación de centros de información turística en Trinidad y localidades estratégicas, con material actualizado, personal capacitado y atención multilingüe.
- Instalación de señalética turística inteligente, con códigos QR que enlacen a contenido audiovisual, mapas interactivos, historia local y recomendaciones.

- Mejoras en espacios públicos con potencial turístico (plazas, caminos rurales, paradores, etc), priorizando higiene, seguridad, accesibilidad y equipamiento.

#### Identidad, historia y cultura como atractivo

- Diseño de circuitos turísticos históricos y culturales, que incluyan la fundación de Trinidad, las placas de Ubeda y Fondar, el patrimonio religioso, leyendas locales, ferias artesanales y personajes históricos del departamento.
- Creación del “Museo Vivo de Flores”, que combine historia, arte, identidad y tecnología para narrar de forma atractiva la cultura y el origen de nuestras comunidades.
- Promoción de fiestas tradicionales y culturales en cada localidad (día de la fundación, fiestas patronales, encuentros criollos, etc.) como eventos turísticos de alto valor.

#### Turismo rural, de naturaleza y comunitario

- Apoyo a emprendimientos turísticos rurales, como estancias turísticas, rutas de productores, cabalgatas, senderismo, agroturismo y experiencias gastronómicas locales.
- Promoción de las Grutas del Palacio como punto de partida del turismo de naturaleza, con senderos, guías, educación ambiental y paquetes integrados con otros destinos del país.
- Incorporación de centros poblados al mapa turístico, generando actividades únicas en Ismael Cortinas, Juan José Castro, Andresito, Cerro Colorado y La Casilla.

#### Eventos deportivos, culturales y ferias

- Creación de una agenda anual de eventos turísticos estratégicos, que incluyan deportes (correcaminatas, ciclismo, rally, jineteadas), cultura (festivales, ferias del libro, arte público) y gastronomía local.
- Apoyo a festivales y encuentros que generen movimiento turístico, con difusión nacional, infraestructura adecuada y participación de productores locales.
- Turismo educativo y religioso, articulando con escuelas, liceos, universidades y peregrinos que visiten Flores por su historia o patrimonio espiritual.

## Promoción estratégica nacional e internacional

- ❁ Lanzamiento de una marca turística de Flores, con identidad visual, slogan propio y presencia activa en redes, medios y ferias del rubro.
- ❁ Alianzas con agencias de viajes, plataformas digitales y organismos de promoción del turismo, para insertar a Flores en rutas nacionales e internacionales.
- ❁ Estrategia de comunicación turística profesional, que combine contenido audiovisual, influencers, fotografía profesional, videos promocionales y campañas digitales en distintos idiomas.
- ❁ Capacitación a emprendedores y prestadores turísticos, en atención al visitante, gestión de servicios, marketing digital y hospitalidad.

### **Infraestructura turística para todos**

El turismo no despegar solo con paisajes. Necesita caminos, señalización, servicios, información y una experiencia amigable para quien llega. Flores tiene atractivos naturales, históricos y culturales, pero aún falta infraestructura que los potencie y los convierta en verdaderos motores de desarrollo local.

Nuestra propuesta es clara: vamos a invertir en una infraestructura turística accesible, moderna y repartida en todo el territorio, para que tanto el visitante como el floresino disfruten de nuestros paisajes, pueblos y tradiciones con comodidad y orgullo.

Las acciones que llevaremos adelante incluyen:

Mejora de los accesos a sitios turísticos clave, como las Grutas del Palacio, con mantenimiento de rutas y caminos rurales, cartelería informativa, alumbrado, estacionamiento adecuado, baños públicos y espacios para descanso.

Creación de Centros de Información Turística en Trinidad y en puntos estratégicos del departamento (Grutas del Palacio, Terminal, centros poblados), con atención personalizada, materiales impresos y digitales, disponibilidad de guías locales y conexión con oferta gastronómica y de hospedaje.

Instalación de señalética turística inteligente, con diseño atractivo y sistema de códigos QR que permitan acceder a información histórica, natural o cultural, incluyendo contenido en varios idiomas, mapas interactivos y recorridos sugeridos.

Mejoras en espacios públicos con potencial turístico, como plazas, costaneras, zonas de descanso y áreas verdes, priorizando:

Equipamiento (bancos, juegos, bebederos, basureros).

Iluminación adecuada y eficiente.

Accesibilidad para personas con discapacidad.

Higiene y mantenimiento constante.

Revalorización de antiguos edificios o sitios patrimoniales, para transformarlos en centros culturales, museos o espacios de encuentro que integren el circuito turístico.

Infraestructura turística adaptada a todos los públicos, garantizando que familias, adultos mayores y personas con discapacidad puedan recorrer, conocer y disfrutar de los atractivos del departamento sin barreras.

Esta propuesta no solo apunta a mejorar la experiencia del turista, sino también a fortalecer el sentido de pertenencia de nuestra gente y a generar empleo en obras, servicios, gastronomía, transporte y cultura.

Porque cuando un lugar está bien cuidado, bien contado y bien conectado, deja de ser solo un punto en el mapa y se convierte en un destino con alma.

### **Identidad, historia y cultura como atractivo**

Flores tiene la identidad cultural en sus calles, en sus fundadores, en las costumbres del campo, en los rezos de las capillas rurales, en los nombres que hicieron patria desde este rincón del país. Pero para que todo eso se convierta en un verdadero motor turístico, hay que recuperarlo, contarlo y mostrarlo con orgullo.

Proponemos una estrategia integral para convertir nuestra historia y cultura en un atractivo turístico vivo, educativo y participativo, que convoque tanto a los florenses como a quienes nos visiten de otros departamentos o del exterior.

Las acciones principales incluirán:

Diseño e implementación de circuitos turísticos históricos y culturales, que integren:

La historia fundacional de Trinidad (Fondar, Úbeda, Inés Durán).

Monumentos, placas conmemorativas y edificios patrimoniales.

Rutas religiosas, como recorridas de templos, los puntos de oración y meditación, fiestas patronales, etc.

Museos, ferias, plazas y puntos de valor simbólico en todas las localidades del departamento.

Creación del “Museo Vivo de Flores”, un espacio interactivo donde la historia se cuente con tecnología, testimonios, objetos patrimoniales y experiencias sensoriales. Un lugar para que niños, jóvenes y adultos redescubran quiénes somos y de dónde venimos.

Campaña “Flores Cuenta su Historia”, para recuperar relatos orales, fotos antiguas, leyendas populares, refranes, canciones y costumbres locales, especialmente en zonas rurales y centros poblados.

Calendario anual de fiestas culturales y tradicionales, apoyando eventos como:

El Día de la Fundación de Trinidad (14 de abril).

El Día del Floresino (30 de diciembre)

Festividades criollas y religiosas.

Encuentros de danza y música popular.

Ferias artesanales y de productos típicos.

Turismo educativo, promoviendo visitas escolares y liceales a sitios históricos, talleres culturales, museos y circuitos guiados, articulando con centros de estudio y maestros.

Material turístico con identidad propia, en formato físico y digital: mapas, audioguías, libros breves, redes sociales, sitios web y señalética, todo con estética y narrativa coherente, moderna y con contenido local.

### **Turismo rural, de naturaleza y comunitario**

Flores es campo, es silencio, es cielo abierto. Es historia sencilla, pero profunda. Nuestro departamento tiene el privilegio de ofrecer al visitante lo que muchos buscan y pocos encuentran: autenticidad, tranquilidad y una conexión real con la naturaleza y con la gente.

El turismo rural y de naturaleza no solo representa una oportunidad económica para nuestras localidades del interior; también es una forma de valorar nuestra identidad, diversificar la matriz productiva y dar visibilidad a quienes mantienen vivas las tradiciones, la hospitalidad y el trabajo en la tierra.

Las acciones concretas serán:

Apoyo técnico y logístico a emprendimientos turísticos rurales, como estancias, chacras, tambos familiares, cabalgatas, cicloturismo, pesca recreativa, talleres artesanales y experiencias gastronómicas típicas.

Desarrollo de la Ruta del Queso, la Miel, el Dulce y la Lana, integrando a pequeños productores del departamento en un circuito turístico que combine visitas guiadas, degustaciones y venta directa.

Puesta en valor de las Grutas del Palacio como puerta de entrada al turismo de naturaleza en Flores, con nuevos senderos interpretativos, guías locales, circuitos educativos y conexión con otros atractivos del Geoparque.

Promoción del turismo de experiencias en centros poblados, con propuestas culturales, ferias, caminatas históricas, rutas religiosas, visitas a talleres de artesanos, y hospedaje familiar o en posadas rurales.

Formación para prestadores de servicios turísticos rurales, con énfasis en hospitalidad, marketing digital, atención al visitante, armado de paquetes y uso de redes para promoción.

Articulación con instituciones educativas y turísticas para fomentar el turismo estudiantil, ambiental y de voluntariado en el interior profundo del departamento.

Este modelo de turismo busca recibir bien, mostrar lo nuestro, dar trabajo a nuestra gente y ofrecer al visitante una experiencia real, honesta y transformadora.

### **Eventos deportivos, culturales y ferias**

Un departamento que se mueve, que celebra, que se encuentra, es un departamento que vive. Los eventos no son solo entretenimiento: son herramientas para activar la economía local, dinamizar el turismo, fortalecer la identidad y unir a la comunidad. En Flores, ya existen tradiciones valiosas y actividades de gran convocatoria, pero es hora de que tengan el respaldo, la planificación y la proyección que merecen.

Nuestra propuesta es potenciar y crear eventos que representen lo mejor de nuestra gente, de nuestra historia y de nuestra cultura. Vamos a posicionar a Flores como un punto de encuentro nacional e internacional a través de una agenda activa y descentralizada.

Las principales acciones serán:

Creación de una agenda anual de eventos turísticos estratégicos, que combine cultura, deporte, producción y tradiciones. Incluirá:

Festival de la Identidad Florensina.

Encuentros criollos y festividades religiosas.

Carreras y competencias deportivas (rural bike, correccaminatas, torneos regionales).

Feria departamental del libro, feria de emprendedores y expo agroindustrial.

Apoyo logístico y económico a festivales y fiestas locales, en cada centro poblado, con infraestructura, sonido, difusión y transporte desde otras localidades, para garantizar acceso y visibilidad.

Promoción de eventos gastronómicos y ferias productivas, integrando productores, emprendedores y artesanos, con posibilidad de venta directa, degustaciones y participación de turistas y locales.

Turismo educativo, cultural y religioso, articulando con centros de estudio y comunidades de fe para generar recorridos con valor histórico, patrimonial y espiritual.

Difusión profesional de los eventos en medios, redes y plataformas turísticas, con identidad visual, diseño gráfico atractivo, spots audiovisuales y gestión en calendarios turísticos nacionales e internacionales.

Incorporación del sector privado y comunitario en la organización de eventos, con convenios y participación activa de comercios, asociaciones civiles, clubes, parroquias y artistas locales.

Los eventos bien planificados generan movimiento, reactivan comercios, llenan plazas hoteleras, movilizan artistas y crean recuerdos compartidos. Vamos a hacer de cada fiesta una oportunidad, de cada feria una vidriera, y de cada evento una experiencia que diga: “Flores vale la pena”.

### **Promoción estratégica nacional e internacional**

No alcanza con tener belleza, historia o cultura si nadie lo sabe. Promocionar Flores con inteligencia, emoción y estrategia es clave para atraer visitantes, generar movimiento económico y posicionar al departamento como un destino auténtico y diferente.

En un mundo donde los turistas eligen por lo que ven en una pantalla antes de poner un pie en el territorio, necesitamos una estrategia de promoción profesional, creativa y coherente con lo que somos: un departamento que ofrece naturaleza, tranquilidad, historia viva, sabores locales y hospitalidad genuina.

Las principales acciones serán:

Creación de una marca turística de Flores, con un nombre, un logo, un eslogan y una identidad visual que represente nuestra esencia y nos diferencie. Esta marca estará presente en toda la comunicación oficial, en eventos, ferias, redes y publicaciones.

Producción de material audiovisual de alta calidad, con videos promocionales, fotografía profesional, cápsulas para redes sociales y testimonios reales de florenses y visitantes.

Presencia activa en plataformas digitales y redes sociales, con contenido constante en Instagram, Facebook, TikTok y YouTube, mostrando experiencias reales, rincones poco conocidos, fiestas locales, gastronomía, naturaleza y cultura viva.

Participación en ferias de turismo nacionales e internacionales, como la FIT en Buenos Aires, y eventos organizados por el Ministerio de Turismo, con stand propio, material atractivo y representantes locales.

Alianzas con influencers, comunicadores y agencias de viajes, para generar contenido orgánico, visitas guiadas, paquetes turísticos y difusión masiva del destino.

Creación de una web turística moderna y dinámica, con información clara sobre qué hacer en Flores, dónde quedarse, dónde comer, cómo llegar, calendario de eventos y contacto directo con prestadores turísticos locales.

Capacitación para operadores turísticos y emprendedores, en herramientas de promoción digital, atención al visitante, hospitalidad y diseño de experiencias atractivas para públicos diversos.



INTENDENTE

**DIEGO**

MARTÍNEZ LERENA



## Capítulo X - Medio Ambiente y Sostenibilidad

El desarrollo solo tiene sentido si es compatible con la vida. Y cuidar el medio ambiente no es una moda: es una responsabilidad con las generaciones futuras, con el presente que habitamos y con la tierra que nos alimenta, nos sostiene y nos define como comunidad.

Flores es un departamento con un entorno natural privilegiado: campo abierto, cielo limpio, agua pura, biodiversidad, y un ritmo de vida que aún conserva cercanía con la naturaleza. Pero también enfrentamos desafíos urgentes: residuos mal gestionados, uso excesivo de plásticos, falta de educación ambiental, impactos del cambio climático, y un modelo de desarrollo que muchas veces descuida lo más esencial.

No se trata de oponerse al crecimiento, sino de hacerlo bien. De manera responsable, consciente, y con una visión de largo plazo. En este capítulo proponemos una agenda ambiental realista y transformadora, que combine educación, innovación, participación ciudadana y acción concreta desde el gobierno departamental.

Porque no hay desarrollo posible sin agua limpia, sin suelos sanos, sin aire puro, sin sombra, sin respeto por lo vivo. Y porque un Flores sostenible es también un Flores más justo, más saludable y más humano.

### Propuestas para Medio Ambiente y Sostenibilidad

#### Gestión responsable de residuos

- Fomentar el impulso del Centro Departamental de Clasificación y Valorización de Residuos, para fomentar el reciclaje, reducir el volumen de desechos enviados a vertederos y generar empleo verde.
- Instalación de puntos limpios y contenedores diferenciados (orgánico, reciclables, no reciclables) en todas las localidades del departamento.
- Plan de recolección selectiva domiciliaria, comenzando por Trinidad y expandiéndose a centros poblados, con recorridos específicos para residuos reciclables.

## Educación ambiental y cultura del cuidado

- ❁ Programa "Flores Verde": talleres y campañas en escuelas, liceos y barrios sobre separación de residuos, compostaje, consumo responsable, cuidado del agua y biodiversidad.
- ❁ Creación del Centro de Educación Ambiental Departamental, con actividades para niños, jóvenes y adultos, huerta demostrativa, jornadas comunitarias y espacios de reflexión ambiental.
- ❁ Campañas de sensibilización pública en medios, redes sociales y eventos comunitarios, con mensajes claros y positivos: “Cuidar no es complicado”, “Flores limpia, Flores viva”.

## Energías limpias y eficiencia

- ❁ Incorporación progresiva de luminarias LED en alumbrado público, priorizando eficiencia energética y reducción del impacto ambiental.
- ❁ Promoción de energías renovables en edificios municipales, como paneles solares, calentadores de agua y prácticas de ahorro de energía.
- ❁ Apoyo a hogares y emprendimientos que quieran invertir en energía solar o biodigestores, mediante asesoramiento, convenios con instituciones técnicas y difusión de beneficios.

## Espacios verdes, biodiversidad y arbolado

- ❁ Plan de forestación urbana y rural, con especies nativas, priorizando zonas con escasa sombra, entradas a localidades, caminos escolares y espacios públicos.
- ❁ Protección de humedales, cauces de agua y zonas naturales frágiles, en coordinación con técnicos ambientales, productores y comunidad educativa.
- ❁ Creación y mantenimiento de senderos ecológicos y educativos, en áreas como las Grutas del Palacio y otros puntos de valor natural, con señalética y guías ambientales.

## Participación ciudadana y compromiso institucional

- ❁ Presupuesto ambiental participativo, donde vecinos y organizaciones puedan proponer y votar proyectos verdes a ejecutar en su localidad.

- Creación del Consejo Ambiental Departamental, con representantes de instituciones, centros educativos, productores, organizaciones sociales y referentes técnicos.
- Incorporación del enfoque ambiental en toda la gestión municipal, incluyendo compras verdes, reducción del uso de papel, eliminación progresiva de plásticos descartables y exigencia de prácticas sostenibles en ferias, eventos y contrataciones.

### **Gestión responsable de residuos**

La forma en que tratamos nuestros residuos habla de cómo entendemos el desarrollo, el ambiente y el respeto por la comunidad. En Flores, como en muchos departamentos, la acumulación de basura, la escasa clasificación y la falta de infraestructura específica han generado problemas que no solo afectan el entorno, sino también la salud, la imagen pública y las oportunidades de empleo verde.

Por eso proponemos una política integral de gestión responsable de residuos, que combine educación, infraestructura, trabajo digno y reducción del impacto ambiental. Vamos a pasar del modelo de “tirar y enterrar” a uno de clasificar, revalorizar y reutilizar, incorporando a la ciudadanía en cada paso del proceso.

Las acciones prioritarias serán:

Instalación de puntos limpios y contenedores diferenciados (orgánico, reciclables, no reciclables) en plazas, escuelas, ferias, instituciones públicas y zonas comerciales de todas las localidades.

Plan piloto de recolección diferenciada domiciliaria, comenzando en Trinidad y expandiéndose progresivamente. El mismo incluirá campañas informativas, recorridos semanales por tipo de residuo y coordinación con clasificadores.

Apoyo directo a cooperativas de recicladores, con:

Formalización y seguridad social.

Equipamiento (carros, ropa, balanzas).

Capacitación técnica y reconocimiento institucional como agentes ambientales.

Campañas educativas permanentes sobre separación de residuos, consumo responsable y reducción de plásticos, integrando escuelas, comercios y medios de comunicación.

Reglamentación de eventos públicos, ferias y actividades municipales, para que todos los eventos cuenten con gestión de residuos adecuada, prohibición de plásticos descartables y condiciones mínimas de limpieza, clasificación y compostaje.

Promoción del compostaje doméstico y comunitario, con talleres, entrega de composteras y acompañamiento técnico en barrios, escuelas y centros sociales.

Una buena gestión de residuos no solo limpia el presente: abre camino a un futuro más justo, más sano y más consciente. Porque cuando una comunidad cuida lo que desecha, también está cuidando lo que más importa: su tierra, su gente y su porvenir.

### **Educación ambiental y cultura del cuidado**

La sostenibilidad no comienza en los grandes proyectos: empieza en la cabeza, en el corazón y en las manos de cada ciudadano. Separar los residuos, apagar una luz, plantar un árbol o evitar el uso de plásticos no son gestos menores. Son señales de una conciencia que se forma, se transmite y se multiplica.

Por eso, desde el gobierno departamental vamos a hacer de la educación ambiental una política transversal y constante, que llegue a todas las generaciones, en cada rincón del territorio, y que forme una ciudadanía comprometida con el presente y el futuro de nuestra casa común.

Las principales acciones serán:

Programa “Flores Verde”, con talleres y actividades en escuelas, liceos, UTU, clubes y comisiones barriales, sobre:

Separación de residuos y compostaje.

Biodiversidad local y especies nativas.

Consumo responsable y reducción de plásticos.

Energía y agua: uso eficiente y responsable.

Cambio climático, huella ecológica y hábitos sostenibles.

Creación del Centro de Educación Ambiental Departamental, con una huerta demostrativa, estaciones de compostaje, aula abierta, juegos interactivos y espacios para la experimentación y la reflexión. Será un lugar de referencia para el trabajo con niños, jóvenes, docentes, familias y organizaciones.

Campañas de sensibilización en redes, medios y espacios públicos, con mensajes simples, claros y positivos como:

“Flores limpia, Flores viva.”



“Cuidar no es difícil.”

“El cambio empieza en casa.”

Premios y reconocimientos a escuelas, barrios, emprendimientos y personas destacadas por sus acciones ambientales, para multiplicar ejemplos y fortalecer el compromiso colectivo.

Participación juvenil en proyectos ambientales, con concursos, fondos semilla y acompañamiento técnico para que los propios jóvenes diseñen, comuniquen y lideren iniciativas verdes.

Incorporación del enfoque ambiental en todos los eventos públicos, exigiendo criterios sostenibles en ferias, festivales, obras, programas sociales y contrataciones municipales.

Educar ambientalmente no es solo dar datos: es formar hábitos, despertar conciencia y generar sentido de comunidad. Porque el cuidado del ambiente no se logra desde arriba ni desde afuera: se construye desde adentro, con cada gesto, con cada historia y con cada acción que inspire a otros.

### **Energías limpias y eficiencia**

El futuro es renovable. No podemos hablar de sostenibilidad sin replantear cómo consumimos y de dónde proviene la energía que mueve nuestras comunidades. Flores

tiene el potencial, la voluntad y la necesidad de avanzar hacia un modelo energético más limpio, más eficiente y más justo.

No se trata solo de reducir costos o cumplir con una agenda ambiental: se trata de dar ejemplo desde el Estado, generar empleo verde, cuidar los recursos naturales y transformar hábitos que hoy no son sostenibles.

Por eso, impulsaremos una transición energética local, adaptada a la realidad del departamento pero con visión de largo plazo, que beneficie tanto al gobierno como a las familias y al sector productivo.

Las acciones concretas incluirán:

Incorporación progresiva de luminarias LED en todo el alumbrado público, priorizando zonas de alto consumo, baja iluminación y espacios de tránsito frecuente. Esto permitirá reducir el consumo energético, mejorar la visibilidad y ahorrar recursos.

Instalación de paneles solares y tecnologías limpias en edificios municipales, como oficinas, escuelas, centros culturales, gimnasios y policlínicas, con medición de ahorro, educación ciudadana y efecto demostrativo.

Campañas públicas de eficiencia energética, con consejos prácticos sobre iluminación, calefacción, uso de electrodomésticos y consumo responsable. Serán difundidas en medios, redes y espacios comunitarios, especialmente en invierno y verano.

Fomento del uso de energías renovables en emprendimientos y viviendas particulares, con asesoramiento técnico, promoción de convenios con proveedores e información sobre líneas de financiamiento estatal.

Capacitación en oficios verdes y energía renovable, en coordinación con UTU, INEFOP y actores del sector, para formar técnicos e instaladores locales especializados en sistemas solares, eólicos, térmicos y de eficiencia.

Creación del “Sello Verde Flores”, un distintivo para instituciones, comercios o eventos que implementen buenas prácticas energéticas y ambientales, como el uso de renovables, reducción de residuos o eficiencia en el uso del agua.

La energía del futuro debe ser limpia, accesible y gestionada con responsabilidad. Y Flores puede y debe ser ejemplo. Porque un departamento eficiente no es solo el que ahorra: es el que ilumina con visión, calienta con conciencia y se mueve con respeto por quienes vendrán.

### **Espacios verdes, biodiversidad y arbolado**

Un árbol da sombra, purifica el aire, embellece una calle y calma el alma. Un espacio verde invita a quedarse, a compartir, a respirar. Y la biodiversidad —esa riqueza silenciosa de aves, plantas, suelos y aguas— es nuestro mayor tesoro, aunque muchas veces la demos por sentada.

En Flores, tenemos la oportunidad de proteger y enriquecer nuestros paisajes naturales y urbanos, no solo por razones ambientales, sino también sociales, educativas y turísticas. Queremos un departamento que abrace la naturaleza, que la integre en su desarrollo y que la disfrute como parte de su identidad.

Las acciones que impulsaremos son:

Plan Departamental de Forestación y Arbolado Urbano, con especies nativas y adaptadas, priorizando:

Veredas sin sombra.

Plazas y espacios públicos.

Accesos a localidades y caminos escolares.

Barrios nuevos o con escasa cobertura vegetal.

Mantenimiento responsable del arbolado existente, con podas planificadas, control sanitario y reemplazo de ejemplares cuando sea necesario, priorizando criterios ambientales y paisajísticos.

Protección activa de humedales, cauces de agua, sierras y zonas frágiles, con relevamiento técnico, cartelería educativa y participación comunitaria en la vigilancia y el cuidado.

Creación y recuperación de espacios verdes urbanos y rurales, con juegos, bancos, vegetación, iluminación y accesibilidad, convirtiéndolos en verdaderos pulmones sociales, educativos y recreativos.

Instalación de senderos ecológicos y educativos, especialmente en zonas como las Grutas del Palacio, arroyos o caminos rurales, con señalética interpretativa, puntos de descanso y guías locales capacitados.

Jornadas de plantación participativa, con estudiantes, familias, comisiones vecinales y organizaciones sociales, para que cada árbol tenga nombre, historia y sentido colectivo.

Promoción de jardines nativos y biodiversos, con incentivos y asesoramiento a vecinos, escuelas y comercios para embellecer sus espacios con flora autóctona, reduciendo el uso de agroquímicos y favoreciendo la fauna local.

Porque una comunidad que cuida su verde también cuida su salud, su belleza y su memoria. Y porque cada árbol plantado hoy es una promesa de vida para las próximas generaciones.

### **Participación ciudadana y compromiso institucional**

Cuidar el ambiente no puede ser una tarea solitaria del Estado. Debe ser un compromiso compartido entre gobierno, comunidad, empresas, escuelas y cada vecino del departamento. Porque el desarrollo sostenible solo es posible si la gente se siente parte, si se involucra, si puede proponer, controlar y ser protagonista.

Por eso, desde nuestro gobierno vamos a fomentar una cultura ambiental participativa, cercana y con ejemplo desde la propia gestión pública. Gobernar con conciencia ecológica no es solo hacer campañas: es predicar con el ejemplo y generar espacios donde la ciudadanía pueda construir junto a las instituciones.

Las acciones concretas serán:

Creación del Consejo Ambiental Departamental, con representación de:

Instituciones educativas y científicas.

Organizaciones sociales y ambientales.

Productores, cooperativas y emprendedores.

Técnicos municipales y referentes juveniles.

Este consejo será consultivo, propositivo y acompañará la planificación de políticas ambientales.

Presupuesto Ambiental Participativo, donde cada localidad pueda proponer, votar y ejecutar pequeñas obras, proyectos o mejoras con impacto ambiental local (huertas, puntos verdes, mejoras de espacios naturales, campañas educativas, etc.).

Capacitación de funcionarios municipales en gestión ambiental, compras verdes, eficiencia energética, manejo de residuos y criterios sostenibles en la obra pública.

Regulación ambiental para eventos y actividades municipales, exigiendo normas mínimas como:

Eliminación de plásticos de un solo uso.

Clasificación de residuos.

Uso racional de recursos.

Incentivo a proveedores con prácticas sostenibles.

Creación de un “Sello Flores Sostenible”, que reconozca a comercios, emprendimientos, organizaciones e instituciones públicas que demuestren buenas prácticas ambientales, como reciclaje, energía renovable, productos biodegradables o acciones comunitarias.

Transparencia y rendición de cuentas en temas ambientales, publicando anualmente informes de gestión ambiental con avances, desafíos y metas para el siguiente año.

Porque un gobierno que quiere transformar el presente tiene que invitar a la gente a ser parte. Y porque cuidar lo nuestro solo es posible si lo hacemos entre todos, con responsabilidad, con participación y con un horizonte común.



INTENDENTE

**DIEGO**

MARTÍNEZ LERENA



## Carta de conclusión

Este programa no es un documento más. No es una lista de promesas ni un montón de palabras lindas para ganar una elección. Es una declaración de principios. Es una hoja de ruta. Es un compromiso de vida.

A lo largo de estos diez capítulos fuimos poniendo en palabras lo que sentimos y lo que soñamos. Hablamos de modernizar el Estado, pero también de estar más cerca. De apoyar al que trabaja, al que produce, al que emprende, sin olvidar nunca al que más necesita. Hablamos de cultura, de historia, de raíces. De identidad y orgullo. De juventud con oportunidades, de deporte como camino, de salud con humanidad, de medio ambiente con responsabilidad. Hablamos de futuro, sin soltar nunca el alma del presente.

Cada propuesta que presentamos nace del amor profundo que sentimos por este suelo. Por Trinidad, por nuestros pueblos, por el campo, por la gente sencilla que hace patria todos los días sin que nadie le aplauda. Nace también de la convicción de que Flores puede más. Que merece más. Que está listo para dar un paso adelante.

Nada de esto se logra desde un escritorio. Se logra en la calle, en el territorio, en la escucha atenta y en el trabajo en equipo. Por eso este programa es también una invitación: a participar, a cuestionar, a proponer, a construir. Yo no quiero ser un intendente encerrado en una oficina. Quiero ser un servidor público que camine con ustedes, que esté, que escuche y que cumpla.

Tengo claro que no será fácil. Pero también tengo claro que vale la pena. Porque acá hay un pueblo entero con ganas de crecer, de recuperar la esperanza, de volver a creer en la política como herramienta de cambio verdadero.

Gracias por llegar hasta acá. Por leer, por pensar, por soñar conmigo. Si me dan la oportunidad de liderar este proceso, voy a dar cada día lo mejor de mí. Con cabeza, con coraje y con el corazón puesto en cada rincón de este querido departamento.

Con ustedes. Siempre.

**Diego Ernesto Martínez Lerena**  
**Partido Colorado de Flores**



INTENDENTE

**DIEGO**

MARTÍNEZ LERENA



# Índice

<b>Capítulo I - Modernización y Transparencia</b> .....	4
Propuestas para el capítulo de Modernización y Transparencia:.....	4
Transparencia en la gestión.....	6
Implementación del Gobierno Electrónico.....	7
Descentralización Administrativa.....	7
Optimización de Recursos.....	8
<b>Capítulo II - Gestión Responsable de los Recursos Públicos</b> .....	10
Propuestas para Gestión Responsable de los Recursos Públicos.....	10
Planificación presupuestal con participación ciudadana.....	12
Presupuesto público claro y accesible.....	12
Control del gasto y ahorro inteligente.....	13
Auditorías internas y externas permanentes.....	13
Oficina de Promoción y Desarrollo y monitoreo de resultados.....	14
Capacitación para el personal administrativo.....	14
Revisión de contratos y convenios vigentes.....	15
<b>Capítulo III - Infraestructura y Desarrollo Urbano</b> .....	18
Propuestas para Infraestructura y Desarrollo Urbano.....	18
Plan integral de caminería rural y urbana.....	20
Programa de Vivienda Digna.....	21
Revitalización de espacios públicos.....	22
Alumbrado público eficiente y seguro.....	23
Plan de accesibilidad universal.....	23
Mejora del sistema de limpieza urbana y gestión de residuos.....	24
Infraestructura en centros poblados y descentralización de obras.....	25
<b>Capítulo IV - Seguridad y Tránsito Moderno</b> .....	28
Propuestas para Seguridad y Tránsito Moderno.....	28
Programa de Iluminación Segura.....	30
Fortalecimiento de la Policía Comunitaria y el trabajo interinstitucional.....	31
Sistema de videovigilancia urbana en puntos clave.....	32
Programa de Educación Vial en escuelas y liceos.....	33
Modernización de la Dirección de Tránsito.....	34
Plan de Ordenamiento del Tránsito en Trinidad y centros urbanos.....	35
Infraestructura para la movilidad segura y sostenible.....	36
Controles preventivos y campañas de concientización.....	36
<b>Capítulo V - Cultura, Identidad y Políticas Sociales</b> .....	38
Propuestas para Cultura, Identidad y Políticas Sociales.....	38
Promoción cultural y acceso democrático a la cultura.....	40
Fortalecimiento de la identidad florensina.....	40
Políticas sociales con enfoque de derechos e integración.....	41
<b>Capítulo VI - Juventud, Educación y Deportes</b> .....	44
Propuestas para Juventud, Educación y Deportes.....	44
Juventud protagonista.....	46
Educación para el desarrollo.....	47
Deporte para la vida.....	48
<b>Capítulo VII - Salud y Calidad de Vida</b> .....	50
Salud comunitaria y descentralización.....	52
Promoción de hábitos saludables.....	53
Políticas sociales, Salud mental y bienestar emocional.....	54
Prevención del consumo problemático.....	56
Adultos mayores con calidad de vida.....	57

<b>Capítulo VIII - Desarrollo Económico y Productivo</b> .....	58
<i>Propuestas para Desarrollo Económico y Productivo</i> .....	58
<i>Apoyo a productores, emprendedores y pymes</i> .....	60
<i>Empleo, formación y oportunidades</i> .....	61
<i>Infraestructura para el desarrollo</i> .....	62
<i>Innovación, cooperativismo y economía social</i> .....	63
<b>Capítulo IX - Turismo y Promoción Internacional</b> .....	66
<i>Propuestas para Turismo y Promoción Internacional</i> .....	66
<i>Infraestructura turística para todos</i> .....	68
<i>Identidad, historia y cultura como atractivo</i> .....	69
<i>Turismo rural, de naturaleza y comunitario</i> .....	71
<i>Eventos deportivos, culturales y ferias</i> .....	72
<i>Promoción estratégica nacional e internacional</i> .....	73
<b>Capítulo X - Medio Ambiente y Sostenibilidad</b> .....	76
<i>Propuestas para Medio Ambiente y Sostenibilidad</i> .....	76
<i>Gestión responsable de residuos</i> .....	78
<i>Educación ambiental y cultura del cuidado</i> .....	79
<i>Energías limpias y eficiencia</i> .....	80
<i>Espacios verdes, biodiversidad y arbolado</i> .....	82
<i>Participación ciudadana y compromiso institucional</i> .....	83
<i>Carta de conclusión</i> .....	86

